Equipo consultor:
Marta Marichal Hernández
Eva Solá Atarés

ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD RURAL Y PERIURBANA PACÍFICA, SOLIDARIA E IGUALITARIA

ASSEMBLEA DE COOPERACIÓ PER LA PAU (ACPP)

Financiado por: Generalitat Valenciana
SOLEPD/2017/0018

Equipo Evaluador:
Marta Marichal Hernández
Eva Solá Atarés

Enero 2021

MARICHAL HERNANDEZ MARTA - 43823906M

Firmado digitalmente por MARICHAL HERNANDEZ MARTA - 43823906M
Fecha: 2021.02.01 22:33:46 +01'00'

ÍNDICE

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Agentes y objetivos de la evaluación
4. Criterios y valoración: definición y preguntas
5. Breve Descripción de la intervención evaluada
6. Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación
7.Condicionantes y límites del estudio realizado
8. Análisis e interpretación de la información recopilada
9. Conclusiones de la evaluación
10. Lecciones aprendidas y buenas prácticas
11. Recomendaciones derivadas de la evaluación
12. Anexos
Anexo 1: Ficha CAD.
Anexo 2: Guiones entrevistas informantes clave vinculados al proyecto.
Anexo 3: Formato encuestas.

AGRADECIMIENTOS

El trabajo de las evaluadoras no se hubiese podido llevar a cabo sin el apoyo del equipo de ACPP en su Delegación en la Comunidad Valenciana, que ha contribuido al diseño y desarrollo de este ejercicio de evaluación y sus aportes han alimentado los hallazgos y conclusiones del presente informe. Concretamente, nos gustaría también agradecer a todas las personas que han participado en las entrevistas y cuestionarios, compartiendo con nosotras su experiencia, opiniones y vivencias.

ACRÓNIMOS

Educación para el Desarrollo	EPD
Educación para la ciudadanía global	EPCG
Comunidad Valenciana	CV
Derechos Humanos	DDHH
Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS
Generalitat Valenciana	GVA
Línea de Base	LdB
Enfoque de Marco Lógico	EML
Comité de Ayuda al Desarrollo	CAD
Objetivo Específico	OE
Objetivo General	OG
Plan Estratégico	PE

1. RESUMEN EJECUTIVO

Título del proyecto	ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD RURAL Y PERIURBANA PACÍFICA, SOLIDARIA E IGUALITARIA
Lugar	Provincia de Castellón y Valencia, España
Tipo de evaluación	Externa Ex-post
Tiempo de la intervención	24 meses
Agente ejecutor	ASSEMBLEA DE COOPERACIÓ PER LA PAU (ACPP)
Equipo Evaluador	Marta Marichal Hernández Eva Solá Atarés
Alcance geográfico	4 comunidades educativas localizadas en la Comarca de Els Ports en la provincia de Castellón y del Área Metropolitana de Valencia de la provincia de Valencia en el País Valencià.
Fecha de la evaluación	Del 1/11/20 al 15/01/21
Coste proyecto	Coste total: 125.066,71 euros. - Subvención de la GVA: 100.000,00 euros. - Otros fondos públicos: 11.286,50 euros - Aportación de la entidad: 13.780,21 euros
Presupuesto global de la evaluación	3.000,00 €
Población meta directa	Profesorado y Alumnado
Detalles de contacto	**Marta Marichal Hernández** Tel: +34 653860322 Mail: mmarichalh@gmail.com **Eva Solá Atarés** Tel.659223876 Mail: evasolatares1@gmail.com

Se presenta a continuación el informe final de la Evaluación Final del proyecto de Educación para el Desarrollo "ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD RURAL Y PERIURBANA PACÍFICA, SOLIDARIA E IGUALITARIA" financiado por la Generalitat Valenciana (GVA), en la convocatoria de 2017 que se ha llevado a cabo entre el 15 de abril de 2018 y el 15 de abril de 2020.

Breve descripción del proyecto

El proyecto se dirige a crear una red efectiva de escuelas que compartan una misma estrategia en el trabajo de Educación para la Ciudadanía, dotándolas de recursos, apoyo y acompañamiento escolar en las temáticas de convivencia pacífica, igualdad de género y migraciones. Se persigue dar continuidad a sus acciones en determinados municipios para así hacer una incidencia real en los mismos. Se trabaja de manera continuada en las comunidades educativas localizadas en la Comarca de Els Ports, en la provincia de Castellón y en la Mancomunidad Intermunicipal del Barrio del Cristo.
A través de un contacto directo y continuo, ACPP se involucra con toda la comunidad educativa de cada uno de los centros. De este modo, el profesorado recibe por parte del equipo de ACPP la formación, acompañamiento y apoyo en el trabajo de Educación para la Ciudadanía Global, siendo finalmente este quién de forma autónoma y voluntaria emplea los recursos didácticos y las metas perseguidas por los ODS en su aula. Cabe destacar el trabajo realizado con la junta directiva. A través del vínculo y contacto estrecho con esta se han creado sinergias para orientar el Programa ESR, EPD y se ha adaptado a las necesidades o deficiencias que este equipo directivo pudiera detectar durante la ejecución del proyecto en el centro desde una perspectiva global. Todo ello es posible por un seguimiento continuo a partir de reuniones y dinamizaciones tanto con el profesorado como con el alumnado del centro.

ACPP cuenta con la asesoría de una coordinadora especializada en Educación para el Desarrollo que supervisa todo el material didáctico y recursos con los que se dota a los centros para poder llevar a cabo un conjunto de actividades destinadas al alumnado, como sujetos de derecho beneficiarios de las mismas.
Es destacable el carácter continuo y permanente del programa. Así ESR, EPD entra a formar parte del proyecto educativo de cada centro, en el que se garantiza que no finaliza cuando termina el curso escolar, sino que se mantienen en los posteriores cursos.

Objetivo General: Promover una educación crítica, comprometida con el desarrollo de competencias y capacidades, que fomente la eliminación de las barreras de género y esté encaminada a incidir sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Objetivo específico: Generar una estrategia común entre cuatro centros del ámbito rural y periurbano dirigida a desarrollar conocimientos, actitudes y comportamientos que rompan con los estereotipos de género y los prejuicios culturales, para la consecución de una escuela igualitaria, respetuosa con la diversidad y pacífica.
Para conseguirlo se ha trabajado a través de cuatro **resultados:**

Resultado 1: Incorporadas las herramientas y recursos proporcionados por el programa ESR, EPD, en los currículums escolares de al menos el 25% del profesorado de al menos 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia, EPD, para el fomento de las competencias cívicas y sociales del alumnado.
Resultado 2: Adquiridos conocimientos, capacidades y visión crítica, de manera participativa y fomentando especialmente la participación de las alumnas, sobre igualdad de género, migraciones y convivencia pacífica, vinculada a los DDHH y a los ODS, del alumnado de 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia.
Resultado 3: Actualizada una página web, que servirá de herramienta para las acciones y recursos de Escuelas sin Racismo como instrumento de profesores y profesoras para la implementación de los ODS en las aulas.

Resultado 4: Efectuado un plan de comunicación y visibilidad basado en una campaña de difusión de redes sociales y medios de comunicación del ámbito local de Els Ports y periurbano de Valencia para la socialización de los avances del programa y conocimiento de los ODS, teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.

Presupuesto.
- Coste total: 125.066,71 euros.
- Subvención de la GVA: 100.000,00 euros.
- Otros fondos públicos: 11.286,50 euros
- Aportación de la entidad: 13.780,21 euros.

Recursos humanos: Durante la ejecución del proyecto los recursos humanos que se han precisado para su correcto desarrollo han sido una coordinadora y dos monitoras educativas, las cuales se han centrado en cada una de las zonas de intervención: zona rural (Comarca Els Ports) y zona periurbana (Barrio del Cristo). Además del resto del personal técnico y el personal voluntario de educación para la Ciudadanía Global de ACPP-PV que han desarrollando acciones específicas dentro del programa, así como acompañando en las propias dinamizaciones, así como la responsable del área de Educación para el Desarrollo de ACPP en la coherencia del presente programa con los planes estratégicos de ACPP en EpCG.

Servicios técnicos profesionales: En relación a los servicios técnicos profesionales que han sido contratados para el correcto desarrollo del programa se debe mencionar:

- Equipo de consultoría de desarrollo social para el levantamiento de la Línea de Base y la Evaluación FInal.
- Compañía de teatro para el desarrollo de las sesiones de teatro foro.
- Empresa de comunicación para el desarrollo de la campaña y plan de comunicación.
- Desarrollador web para la creación y diseño de la página web del programa: www.escuelassinracismo.org
- Compañía de transporte para el traslado de la exposición Mira Tú a los distintos centros educativos.
- Productora audiovisual para la elaboración del Video del programa ESR, EPD.

Materiales: Junto a ello, se ha hecho necesario la adquisición e impresión de materiales: monográfico ESR, EPD, hojas de manifiesto, cuadernillo de actividades Mira tú, cuento y guía para profesorado de la Tetera de Kabul, guías para cine foro; además de los cuestionarios y evaluaciones del programa.

Alineación con planes estratégicos: El programa de ESR, EPD busca favorecer una educación pública e inclusiva en la que se fortalezca una convivencia pacífica entre la comunidad educativa que componen los centros escolares valencianos. Al igual que en todos los proyectos de intervención de ACPP, la igualdad de género se trabajará tanto de forma específica como de manera transversal en todas las acciones llevadas a cabo durante las diferentes fases del proyecto. Podemos destacar, por tanto, la contribución del presente proyecto a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- OBJETIVO 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- OBJETIVO 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- OBJETIVO 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Resumen de la metodología del proceso evaluativo

La propuesta de evaluación se ha basado en los siguientes aspectos:

- Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje
- Rigurosidad en la sistematización y recolección de datos
- Triangulación de la información.

Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación por las siguientes dimensiones de análisis: diseño, procesos y resultados; además se ha incorporado como enfoque transversal el enfoque de género y de derechos humanos.

La evaluación ha tenido un enfoque metodológico mixto. Se han utilizado fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la manera en que las personas que han estado implicadas en el proyecto, así como conocer cómo las personas destinatarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación del proyecto, se ha trabajado con un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas 4 (4 mujeres).
- Encuestas: alumnado 23 y profesorado 10
- Taller de devolución de resultados preliminares.

Principales conclusiones por criterio

Diseño

Pertinencia

- Una de las principales conclusiones detectada durante el proceso de evaluación por el equipo evaluador es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta. La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, siempre en consonancia con la planificación realizada a partir la formulación inicial, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados. Del mismo modo, las capacidades de gestión y coordinación mostradas por ACPP han sido elementos facilitadores de todo el proceso.
- Tanto a través la medición de los indicadores como del análisis de las entrevistas con los informantes clave señalamos que el alumnado ha mejorado sus competencias en las materias trabajadas gracias al proyecto.
- El proyecto está alineado con el PE de EPD de la GVA, así como con la Estrategia 2030 para los ODS de NNUU. Además está enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP.
- Los materiales del proyecto se adecuan correctamente al marco normativo e idiomático valenciano, al estar los textos traducidos al valenciano.

Coherencia

- Tras el análisis vertical y horizontal realizado, se considera que, en cuanto a los resultados, existe en el diseño una lógica entre las actividades planteadas y éstos, independientemente del alcance logrado, que no es objeto del análisis de coherencia interna.
- Tras el análisis de los indicadores incluidos en la matriz, se concluye que, de forma general, son precisos y han resultado útiles o reveladores para el seguimiento del proyecto.
- El establecimiento de una línea de base ha facilitado la medición de los indicadores y ha permitido valorar el alcance del proyecto

Procesos y resultados

Apropiación

- La apropiación de la intervención se ha evidenciado en los centros participantes. Destaca el caso del colegio e instituto del Barrio del Cristo.

Gestión orientada a resultados

- La evaluación del desempeño del personal vinculado al proyecto es positiva en cuanto a su orientación a resultados.

Eficacia

- Se valora la recogida de información por parte de ACPP tras cada actividad y se señala la importancia de volcar y analizar los datos recogidos, ya que esto posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos.
- El análisis de los indicadores revela que, de manera general, se ha cumplido con los resultados previstos, lo que ha supuesto que se lograran los objetivos iniciales.

Impacto

- El proyecto ha resultado de gran utilidad para aumentar las competencias y conocimientos de las personas y centros participantes. Se ha promovido la inclusión de la EPD en la educación formal, mejorando los conocimientos sobre las temáticas trabajadas. La intervención ha sido muy bien valorada por todos los actores involucrados.
- En relación al fortalecimiento de capacidades de los centros participantes, señalar que su participación activa en todo el proceso de implementación y la existencia de demanda para seguir vinculados en proyectos posteriores, demuestra el compromiso e interés creciente en este tipo de iniciativas, considerándose necesarias y de gran utilidad.
- Se considera que el proyecto ha completado y mejorado el trabajo que se hace con el alumnado, y ha dotado al profesorado de herramientas para seguir promoviendo la reflexión sobre esas temáticas en las aulas.
- Hay que reconocer que la meta de la movilización y la transformación social es un proceso. Es necesario seguir trabajando con las mismas personas beneficiarias a fin de lograr avanzar en dicho proceso.
- Se observa que en la valoración de autoconocimiento que han realizado las personas participantes sobre sus conocimientos previos sobre las temáticas, algo que ha permitido la comparativa con esa misma valoración al final del proyecto, se ha evidenciado que en algunos ítems,como por ejemplo Derechos Humanos o Igualdad de Género, esta valoración era puntuada alta. Se considera necesario ajustar los contenidos en la siguiente fase de la

intervención para profundizar más en estos ítems. El equipo evaluador realiza una recomendación al respecto.

- Entre todas las actividades realizadas, destaca la del calendario feminista, el teatro-foro y el cine-foro. Durante el proceso de evaluación se ha señalado que las actividades estaban muy bien adaptadas al alumnado con el que se trabajaba, y que han captado el interés del mismo. El equipo evaluador incluye esta adaptación de los materiales a cada público y centro como una buena práctica.
- Las personas participantes en el proceso de evaluación han considerado que las actividades realizadas en el marco del proyecto en torno la los ODS, los DDHH, la igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia, pues, aunque este no se ha podido medir de forma exacta y sencilla, sí que se ha podido apreciar a través de los debates y reflexiones que se han generado tras el desarrollo de las acciones.

Sostenibilidad

- Existe una transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado la capacitación de los actores implicados y el aumento de la sensibilización en general. Se ha generado conocimiento y se ha logrado el acercamiento a otra realidad.
- La apropiación de los contenidos trabajados por parte de los docentes contribuye a la sostenibilidad del proyecto implementado, aunque sigue siendo necesario el acompañamiento de ACPP.
- El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de ACPP garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica con el mismo alumnado y también con diferente alumnado en siguientes fases.
- La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico, como la Coordinadora Valenciana de ONGD o el Consejo Municipal del Ayuntamiento de Valencia, favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV.
- Valoramos la importancia de que el equipo directivo del centro esté vinculado a la ejecución del curso para facilitar tanto la logística como el compromiso, así como en la medida de lo posible, que se valore la posibilidad de la inclusión de las AMPAS como espacio de sensibilización y formación en valores, de manera que pueda entenderse el trabajo de manera mucho más integral.
- El personal docente entrevistado en el marco del presente proceso de evaluación considera que debe incorporarse en su trabajo como docente recursos y herramientas que les permitan actuar como agentes multiplicadores y generador de cambio en el alumnado, y valoran para lograr este fin el proyecto como un apoyo de refuerzo y positivo.

Recomendaciones

Las conclusiones del ejercicio de evaluación han dado lugar a las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1: Dados los resultados obtenidos en las encuestas realizadas al alumnado en las respuestas a las preguntas relacionadas con el “bullying”, se considera que existe una necesidad de dar continuidad al trabajo que se hace en torno a esta temática. Esto coincide con la necesidad e interés manifestado por miembros del claustro a través de las entrevistas.

Recomendación 2: Lo mismo ocurre con los conocimientos previos sobre la Igualdad de género, que son valorados por las personas participantes de la siguiente forma: el 50% de las personas participantes sitúa su conocimiento previo en un rango de 8 sobre 10 y el 30% en la puntuación máxima. Por tanto, la recomendación, en línea con la realizada anteriormente, se dirige a la necesidad de analizar bien este elevado punto de partida para poder ajustar los contenidos a las necesidades reales, y en caso de ser necesario, realizar una profundización en los mismos.

Recomendación 3: Se considera que el nivel de conocimiento previo del profesorado sobre los DDHH, antes de participar en el proyecto, es bastante alto (un 30% han valorado su conocimiento en 7, un 30% en 8 y un 30% en 10 sobre 10), teniendo en cuenta siempre su apreciación de autoconocimiento. Se recomienda por tanto, analizar y señalar bien este nivel en la línea de base de una próxima fase, con el fin de adaptar los contenidos a las necesidades reales de la población meta, profundizar en este conocimiento.

Recomendación 4: Continuar repensado e innovando a través de las acciones, intentando que estas sean siempre novedosas y no dejen de sorprender al alumnado, para no perder impacto.

Recomendación 5: La participación de varios centros, que además presentan perfiles muy dispares, ha generado la necesidad de realizar un esfuerzo para poder adaptar las acciones programadas a cada uno de ellos. Por tanto, y en la línea de recomendaciones realizadas en procesos anteriores, se recomienda que los resultados de esta evaluación sean tenidos en cuenta para dar continuidad o no a las acciones en determinados centros, o involucrar a otros de perfiles similares a los que se mantienen.

Recomendación 6: En algunas de las entrevistas se ha señalado que no se ha logrado involucrar a un número de miembros del claustro de profesorado deseado, por lo que se recomienda seguir intentando llegar a ellos, bien a través de acciones conjuntas con otros profesorados ya involucrados, o bien a través de la realización de más acciones a nivel de centro.

Recomendación 7: Se recomienda, de cara a las siguientes fases, profundizar en la identificación de las necesidades del alumnado, y que esto quede recogido en algún documento de referencia (la identificación de necesidades se realizó a través de la fase anterior-convocatoria 2016- y a través del levantamiento de la línea de base).

Recomendación 8: Aún conociendo la saturación a la que alega verse expuesta el profesorado, y reconociendo el esfuerzo por llevar a cabo un seguimiento del proyecto que no contribuya a saturar aún más, se recomienda recoger la información vinculada a la ejecución de forma directa y sistematizada, llegando más allá de las reuniones de planificación.

Recomendación 9: Dada la baja respuesta obtenida por el centro y el esfuerzo que ha supuesto al equipo técnico de ACPP el trabajo en el CEIP Mare de Deu de la Vallivana de Morella, versus los resultados obtenidos, se recomienda no incluir este centro en futuras intervenciones.

Recomendación 10: Sobre la coherencia de la intervención, señalar que como el alumnado ha variado en cada uno de los cursos escolares, no se ha podido dar continuidad a las acciones, y por tanto, se ha visto afectado el impacto deseado. Se recomienda, por tanto, valorar una posible continuidad de las acciones para los mismos grupos meta.

2. INTRODUCCIÓN

Desde ACPP se trabaja de manera vinculada a las realidades de exclusión en el entorno más cercano, desarrollando acciones en el plano local para prevenir situaciones de discriminación y promoviendo la diversidad cultural, participando en actividades de sensibilización y promoción de los derechos humanos, impulsando el trabajo de sensibilización y denuncia sobre las causas que generan exclusión, defendiendo unos servicios sociales basados en un enfoque de Derechos, la intervención directa en situaciones de emergencia social y la promoción de espacios y oportunidades de participación de diversos colectivos. En esta línea, cobra una especial relevancia la promoción de la diversidad como valor positivo, la integración real de la población migrante y la convivencia intercultural.

Una de las formas para combatir la pobreza infantil es la educación, como herramienta imprescindible para que los niños/as que están en edad de crecimiento desarrollen sus capacidades cognitivas y relacionales. Propiciando la comunicación, el desarrollo intelectual, crítico y cooperativo. Es imprescindible promover una educación de calidad e inclusiva, que promueva la igualdad en el acceso a la misma de niños y niñas y garantice la continuidad en el sistema educativo.
Es por ello, que ACPP ante la situación actual de crisis económica y de reafirmación de valores cree firmemente que es importante formar a ciudadanos y ciudadanas nuevas centrando los esfuerzos en la educación y construcción de una ciudadanía activa, crítica y responsable políticamente. La educación es una herramienta muy poderosa para contribuir a que las realidades cambien, promoviendo la autonomía de las personas y la construcción de identidades propias, sin influencias externas.

El presente proyecto se enmarca dentro de la estrategia educativa que define a Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) definida en el Plan de educación para el Desarrollo (2016-2018), a través de su programa Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo (en adelante ESR, EPD), que tiene continuidad en el Plan de educación transformadora para la ciudadanía global (2019-2020). ESR, EPD es una red europea de centros educativos comprometidos con la educación en valores y para la convivencia escolar, que trabaja estas dimensiones de un modo continuo y estable en el tiempo.
Con esta intervención se pretende contribuir a la mejora de la calidad del sistema educativo, garantizando la integridad, la igualdad de oportunidades y el desarrollo del potencial de los alumnos y alumnas.

3. AGENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Actores involucrados en la intervención

Los actores implicados en el proyecto y que han participado en el proceso de evaluación son:

Entidades promotoras de la evaluación

- La Generalitat Valenciana
- La ONGD ACPP, organización gestora de la evaluación

Otros actores: representantes de la comunidad educativa vinculada al proyecto

- Profesorado
- Alumnado
- Familias

Los centros educativos implicados de forma directa en la presente intervención están ubicados en Els Ports y zona periurbana de Valencia.

Incluidos en la Matriz

IES BEATRIU CIVERA.

ACPP lleva trabajando en este centro desde 2017. La dinámica establecida con este centro ha sido el trabajo con un curso escolar (3º ESO), compuesto por 2 clases (A y B) con alrededor de 30 alumnos/as y una clase de PMAR, con unos 15 alumnos/as aproximadamente. Desde el mes de septiembre incluyen las actividades del proyecto en su plan de tutorías. En esta evaluación se ha tratado de analizar cómo ha transcurrido el trabajo durante estos 4 años y sobre todo, en cómo mejorar de cara a las próximas acciones (actualmente hay dos proyectos más en ejecución con este centro: GVA 2018 y 2019).

CAES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ACPP lleva trabajando con este centro desde 2017. Se ha trabajado desde la coordinadora de convivencia, en la actualidad jefa de estudios del centro. Las actividades se centran en el alumnado de 5º y 6º, pero han participado otros cursos. Esta evaluación trata de analizar cómo ha transcurrido el trabajo de estos 4 años y sobre todo cómo mejorar de cara a las próximas acciones (actualmente hay dos proyectos en ejecución: GVA 2018 y 2019).

CRA ELS PORTS

ACPP lleva trabajando desde 2017 en este centro y tanto la respuesta del profesorado como del alumnado ha sido muy buena. Al ser un CRA, se trabaja mezclando clases, usualmente 5º y 6º, pero en determinadas actividades se ha logrado unir a todo el centro. Este proyecto ha sido la fase final de este centro en ESR, por lo que la evaluación tratará de analizar el impacto final de los años de trabajo conjunto.

CEIP MARE DE DEU DE LA VALLIVANA

ACPP lleva trabajando en este centro desde 2017, siempre con alguna dificultad. El centro no se ha involucrado como era deseado en el proyecto, más allá de que ciertas acciones se enmarcaban en el desarrollo de días internacionales en el centro. Se intenta involucrar al centro en el proceso de evaluación, para conocer su percepción sobre el trabajo realizado.

No incluidos en la Matriz

CEIP RAFAEL MATEU CÁMARA

El trabajo en este centro comenzó en 2016, pero ha sido durante el 2017 y 2018 cuando se ha intensificado. Durante el 2019 y el 2020 se ha intentado dar apoyo y acompañamiento en el centro, pero desde un segundo plano, sin presencia constante en el centro. No se incluyó en la matriz pues se entendió como fase final del proyecto. Este proceso de evaluación ha intentado analizar el impacto y resultados del proyecto a nivel de centro y conocer si el profesorado sigue trabajando las diferentes dinámicas sin el apoyo presencial de ACPP, o si se necesita ese apoyo para llevarlas a cabo.

CEIP PABLO NERUDA

Es un centro muy grande y la coordinación no ha sido fácil. Durante el primer año, la coordinadora de convivencia se encargó de transversalizar las actividades en el centro, pero nunca se ha logrado que se integre como un proyecto de centro, más allá de actividades puntuales. Es un centro en el que trabajan otras entidades. Durante el segundo año, asumió la coordinación de las actividades la jefa de estudios, pero no se logró implementar muchas acciones, además de que formaron parte de Barrios Abiertos, otro proyecto. No se involucran en el proceso de evaluación porque las personas de referencia ya han cambiado.

Objetivos de la evaluación:

El **objetivo general de la evaluación** ha sido obtener una mirada externa sobre el proceso llevado a cabo por Asamblea de Cooperación por la Paz, en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global, en los centros escolares valencianos.

Por lo tanto, la evaluación ha sido de utilidad para la organización en lo referente a:

- Analizar el conjunto de indicadores útiles para monitorear el alcance de las actividades realizadas y determinar el logro de resultados, durante una eventual siguiente fase.
- Reconocer buenas prácticas y lecciones aprendidas en la planeación y ejecución del proyecto.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que han obtenido en la evaluación pueden ser de utilidad a todos los actores participantes, por lo que los resultados de la misma deben ser socializados de forma adecuada con todos los actores involucrados.

4. CRITERIOS Y VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS

Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, este equipo consultor valoró que se debería analizar y responder a las preguntas de evaluación que recogen algunos de los criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), acorde al Objetivo General de esta evaluación y que se expresan a continuación:

PERTINENCIA: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención. Analizando los subcriterios de diseño, cobertura y visibilidad.

COHERENCIA: Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

APROPIACIÓN: Entendido como apropiación democrática. Creación de espacios de participación de todos los titulares relacionados con el proyecto. Es necesario conocer el nivel de apropiación de los objetivos por parte de los distintos titulares que participan en la ejecución del proyecto; para ello se evaluará su participación y su capacitación con relación al objetivo de la intervención.

GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS: Se medirá en qué medida se centra el diálogo sobre los resultados en todas las fases del proceso de desarrollo

EFICACIA: Se medirá si "la intervención causa los efectos deseados en la población"; es una medida del grado o nivel de alcance del objetivo específico y los resultados del proyecto en una población beneficiada y en un periodo de tiempo determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.

IMPACTO: Son todos los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados. El impacto es consecuencia de los efectos del proyecto, por tanto puede expresarse como "el grado de cumplimiento de los objetivos generales respecto a la población meta del proyecto".

SOSTENIBILIDAD: Se define, en términos generales, como el grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa. Este criterio parte de la idea de que es conveniente que los titulares de derechos, las entidades o las instituciones con las que se trabaja se hagan cargo de continuar cumpliendo con los efectos positivos de la actuación ejecutada. Se refiere a la sostenibilidad y mantenimiento de los efectos positivos del proyecto, valorándose la viabilidad de la intervención y su continuidad más allá del fin del proyecto.

Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, se ha valorado y respondido a las preguntas de evaluación recogidas de los equipos técnicos y gestores que recogen los criterios establecidos por el CAD y que se expresan a continuación:

Las **preguntas de evaluación** de cada uno de los criterios para el análisis de la evaluación han sido:

1. Pertinencia. *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención. Analizando los subcriterios de diseño, cobertura y visibilidad.*

- *¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto y a las necesidades/prioridades de la población meta a la que va dirigido? ¿Y del financiador?*
- *¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes estatales y/o autonómicos?*
- *¿Son las propuestas educativas/formativas apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?*
- *¿Han cambiado las prioridades del grupo meta desde el diseño/formulación del proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?*
- *¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?*
- *¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿Cómo ha sido el proceso?*
- *¿Qué estrategias o planes nacionales e internacionales ha tomado como referencia el proyecto?*

2. Coherencia. *Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.*

- *¿En qué medida la intervención ha sido coherente en su diseño y formulación?*
- *¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los resultados de la intervención? ¿ y éstos para alcanzar los objetivos?*
- *¿En qué medida los indicadores establecidos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y oportunas/con delimitación de tiempo?*
- *¿Han sido bien identificadas las fuentes de verificación?*
- *¿Han sido apropiados los métodos de recopilación y análisis de los datos?*
- *¿Han sido correctamente identificados los factores externos? ¿Han evolucionado dichos factores conforme a lo previsto?*
- *¿Se ha producido información suficiente y relevante para la evaluación?*

3. Apropiación. *Entendido como apropiación democrática. Creación de espacios de participación de todos los titulares relacionados con el proyecto. Es necesario conocer el nivel de apropiación de los objetivos por parte de los distintos titulares que participan en la ejecución del proyecto; para ello se evaluará su participación y su capacitación con relación al objetivo de la intervención.*

- *¿En qué medida participan los principales actores en el seguimiento de la intervención?*

4. Gestión orientada a resultados. *Se medirá en qué medida se centra el diálogo sobre los resultados en todas las fases del proceso de desarrollo.*

- *Está alineada la formulación inicial, el seguimiento y la evaluación con los resultados?*
- *¿ El sistema de medición de resultados es sencillo, económico y fácil de usar ?*
- *¿ El proyecto orienta sus resultados para valorar el progreso de las acciones?*
- *¿ La información de resultados es útil para la toma de decisiones y para informar y rendir cuentas?*

5. Eficacia. *Se medirá si "la intervención causa los efectos deseados en la población"; es una medida del grado o nivel de alcance del objetivo específico y los resultados del proyecto en una población beneficiada y en un periodo de tiempo determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.*

- *¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado?*
- *¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados?*
- *¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de la población beneficiaria en la materia tratada?*
- *El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas?*

6. Impacto. *Son todos los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados. El impacto es consecuencia de los efectos del proyecto, por tanto puede expresarse como "el grado de cumplimiento de los objetivos generales respecto a la población meta del proyecto"*

- *¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?*
- *¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los efectos positivos de la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo?*
- *¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo?*
- *¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa?*

7. Sostenibilidad. *Se define, en términos generales, como el grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa. Este criterio parte de la idea de que es conveniente que los titulares de derechos, las entidades o las instituciones con las que se trabaja se hagan cargo de continuar cumpliendo con los efectos positivos de la actuación ejecutada. Se refiere a la sostenibilidad y mantenimiento de los efectos positivos del proyecto, valorándose la viabilidad de la intervención y su continuidad más allá del fin del proyecto.*

- *¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?*
- *¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los efectos positivos de la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo?*
- *¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo?*
- *¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa?*

5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto "ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD RURAL Y PERIURBANA, PACÍFICA, SOLIDARIA E IGUALITARIA" se trata de un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado por la delegación valenciana de Assemblea de Cooperació per la Pau (ACPP) y co-financiado por la Generalitat Valenciana (a partir de ahora GVA), en su Convocatoria de Educación para el Desarrollo (a partir de ahora EPD), de 2017.

El proyecto tiene como objetivo promover una educación crítica, a partir de la mejora de las competencias y capacidades de la comunidad educativa dirigidas a incidir en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (a partir de ahora ODS) en 4 comunidades educativas de las zonas rurales y periurbanas del País Valencià. En concreto, se prevé trabajar en la comarca de Els Ports en la provincia de Castellón y en el Barrio del Cristo, ubicado entre los municipios de Aldaia y Quart de Poblet. Será la propia comunidad educativa de los centros escolares de estas localidades la población participante en el proyecto.

El **Objetivo General** del proyecto ha sido *Promover una educación crítica, comprometida con el desarrollo de competencias y capacidades, que fomente la eliminación de las barreras de género y esté encaminada a incidir sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).*

Para ello, se ha trabajado con un **Objetivo específico** referente a *Generar una estrategia común entre cuatro centros del ámbito rural y periurbano dirigida a desarrollar conocimientos, actitudes y comportamientos que rompan con los estereotipos de género y los prejuicios culturales, para la consecución de una escuela igualitaria, respetuosa con la diversidad y pacífica.*

Los **resultados** previstos y alcanzados han sido tres:

Resultado 1: Incorporadas las herramientas y recursos proporcionados por el programa ESR, EPD, en los currículums escolares de al menos el 25% del profesorado de al menos 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia, EPD, para el fomento de las competencias cívicas y sociales del alumnado.
Resultado 2: Adquiridos conocimientos, capacidades y visión crítica, de manera participativa y fomentando especialmente la participación de las alumnas, sobre igualdad de género, migraciones y convivencia pacífica, vinculada a los DDHH y a los ODS, del alumnado de 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia.
Resultado 3: Actualizada una página web, que servirá de herramienta para las acciones y recursos de Escuelas sin Racismo como instrumento de profesores y profesoras para la implementación de los ODS en las aulas.
Resultado 4: Efectuado un plan de comunicación y visibilidad basado en una campaña de difusión de redes sociales y medios de comunicación del ámbito local de Els Ports y periurbano de Valencia para la socialización de los avances del programa y conocimiento sobre de los ODS, teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.

Para el logro de estos resultados, se han desarrollado las siguientes **actividades**:
A.1. Elaboración Línea de Base (relacionada con R.E.1; R.E. 2)
A.2. Reuniones de planificación y calendarización de las actividades a implementar (relacionada con R.E.1; R.E.2)
A.3. Creación del mecanismo de coordinación, seguimiento y evaluación del programa de acompañamiento y formación al profesorado (relacionada con R.E.1: R.E.2)
A.4. Sesiones de teatro foro sobre igualdad de género, convivencia pacífica e interculturalidad (relacionada con R.E.1: R.E.2)
A.5. Proyección película y posterior debate en taller de Cine Foro (relacionada con R.E.1: R.E.2)
A.6. Dinamización de la exposición "Mira tú" (relacionada con R.E.1: R.E.2)
A.7. Trabajo sobre el cuento La tetera de Kabul (relacionada con R.E.1: R.E.2)
A.8. Rediseño de la página web ESR, EPD. (relacionada con R.E.1: R.E.2)
A.9. Elaboración de plan de visibilidad difusión de las actividades (relacionada con R.E.3; R.E.4)
A.10. Desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación continúa con los centros y monitoras educativas para la elaboración de la evaluación externa y auditoría de la ejecución del proyecto (relacionada con R.E.1; R.E.2; R.E.3; R.E.4)

Población Meta:

El proyecto se ha dirigido a miembros de la comunidad educativa de 4 centros de primaria y secundaria del País Valencià.
El profesorado al que se dirige el proyecto son profesionales de la educación que desempeñan su labor en centros de Educación Primaria y Secundaria públicos de la Comunidad Valenciana, concretamente 2 centros de la comarca de Els Ports, en Castellón, (CRA Els Ports y CEIP Mare de Deu de la Vallivana) y 2 centros del Barrio del Cristo de Aldaia, en Valencia, (CAES Nuestra Señora del Carmen y IES Beatriu Civera). A estos, más allá de la labor de trasmisión de conocimientos sobre el Desarrollo Humano Sostenible, además de facilitar la integración en sus intervenciones de estrategias y actividades de fomento de competencias cívicas y sociales, se les está facilitando, recursos y herramientas didácticas para transversalizar en sus clases la Educación para la Ciudadanía Global y la Cultura de Paz. En concreto, el proyecto se ha implementado con 15 docentes en activo (de las que 13 son mujeres) de los 4 centros citados, que incluye al personal Directivo de dichos centros.
En cuanto al alumnado, el proyecto tiene como población beneficiaria a grupos de niños, niñas y jóvenes de primaria y secundaria, pertenecientes al alumnado de los y las docentes involucrados/as en el proyecto. Se ha llegado a un total de 202 jóvenes, niños y niñas como beneficiarios de esta intervención, de los cuales, se prevé que 97 han sido mujeres.
AMPAS. Se valora la idoneidad de trabajar con miembros de las AMPAS como parte fundamental de la comunidad educativa. Se ha trabajado con 7 personas de este colectivo, de las cuales, 7 son mujeres.
Además se ha contemplado como población beneficiaria las personas lectoras y usuarias de las redes propias del proyecto, EPD: se ha llegado a una media de visitas a la nueva página web de ACPP sobre ESR, EPD de 3.968 al mes, por lo que a lo largo de los dos años (8 meses de la página activa) de ejecución del presente proyecto se ha alcanzado un total de 31.744 personas usuarias, así como de las comunicaciones formales y no formales de medios de comunicación específicos del proyecto, concretamente dos medios de comunicación autonómicos como: Levante-EMV y Comarques Nord l, Publicaciones en los perfiles de ACPP, en las redes sociales (facebook y twitter), al menos una vez al mes. Así, se ha llegado a:

Grupo Beneficiarios/as	Hombres
Usuarios página web ESR, ECP	31.744
Lectores/as y usuarios/as medios de comunicación formales e informales y redes sociales[1]	1.907 personas alcanzadas en RRSS. 387 visitas video ESR por canal de Youtube ACPP. Publicación en comarque Nord 25/11/2019: 787 visitas Publicación ComarquesNord 10/07/2019: 356 visitas Publicación El Levante: 54.643 visitas

Finalmente, los participantes totales han sido los siguientes:
Beneficiarios/as directos/as: 202 miembros del alumnado y 15 miembros del profesorado distribuidos de la siguiente manera entre los centros escolares:

CENTRO	ALUMNADO			PROFESORADO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ALUMNADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL PROFESORADO
CAES NTRA SRA DEL CARMEN	31	28	59	0	3	3
IES BEATRIU CIVERA	34	31	65	1	3	4
CRA ELS PORTS	18	20	38	0	4	4
CEIP MARE DE DEU DE LA VALLIVANA	22	18	40	0	4	4
TOTAL	105	97	202	1	14	15

Beneficiarios/as indirectos/as: 33.865 (habitantes de Mancomunidad y de Els Ports)

[1] https://www.ojdinteractiva.es/muestra_acta/medios-digitales/1076/07/2019/

https://www.ojdinteractiva.es/muestra_acta/medios-digitales/1076/11/2019/

6. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La realización de la evaluación se ha llevado a cabo con la finalidad de valorar el grado de alcance en el cumplimiento de los resultados esperados de la intervención e incorporar mejoras y recomendaciones a la implementación del mismo.

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de ACPP, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado cuestionarios que se han compartido con actores involucrados de las 2 provincias de la Comunidad Valenciana, donde se ha desarrollado el proyecto (Valencia y Castellón). Además, se han realizado entrevistas semi-estructuradas con informantes clave del proceso.

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones** y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Además, el proceso de evaluación en su metodología ha contemplado los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.

Se ha llevado a cabo un análisis de los datos facilitados por ACPP y recogidos a través de diferentes herramientas, como entrevistas a actores clave y encuestas post a la implementación del proyecto, que ha sido compartido con los actores participantes, con la finalidad de obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y que han permitido identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, así como a extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se han realizado dos momentos de retroalimentación: un primer momento a la entrega del informe borrador en el que se ha contado con un período de tiempo para revisión y comentarios, y un segundo momento tras la presentación del informe final con las personas responsables de ACPP de la delegación de Valencia. En este último momento del proceso se trabajará en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, a través de un **taller participativo de devolución de resultados.**

Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que ha permitido evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se han desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: se ha accedido a la información que han brindado distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta ha contemplado el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

Asimismo, de manera transversal, el proceso de evaluación ha incorporado el **enfoque de género:** la igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la EPD debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos ha permitido tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso de la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

Enfoque de derechos: Las intervenciones deben tener como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas titulares de derechos para reclamar los mismos, así como al desarrollo de las capacidades de los titulares de deberes y de responsabilidades para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se ha analizado el fortalecimiento a los titulares de obligaciones y de responsabilidades, así como los avances en garantizar los derechos humanos y las acciones de empoderamiento dirigidas a la población titular de derechos llevadas a cabo en el marco del proyecto.

Junto a este enfoque, la evaluación ha tenido un **enfoque sistémico** que ha facilitado el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requieren ser analizados. Este enfoque sistémico ha permitido una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

Se propuso y aplicó la utilización de un **enfoque metodológico mixto**. Se ha realizado una exhaustiva revisión de las fuentes secundarias y datos analizados de carácter cuantitativo facilitadas por ACPP y diseñadas y aplicadas durante la implementación del proyecto con el fin de conocer los avances y los logros del mismo, así como los informes facilitados relacionados con las acciones propuestas en la intervención (informes de solicitud del proyecto, informe de LdB, etc). Es importante mencionar que la revisión de esta información ha estado disponible y se ha contado con datos actualizados, lo que ha facilitado la labor del equipo evaluador.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se utilizó un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- TdR de la Evaluación
- Formulación inicial de la intervención
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Línea de Base
- Análisis de indicadores del proyecto
- Informe final del proyecto
- Fuentes de verificación
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras

Entrevistas semi-estructuradas: Se ha realizado un total de 4 entrevistas semi-estructuradas (4 mujeres) a personas de los siguientes perfiles vinculadas al proyecto:
-Vicedirector/a
-Jefe/a de estudios
-Profesor/a
-Técnica de proyectos ACPP

El guión para la entrevista semi-estructurada, se diseñó de manera específica para estos informantes clave y se adaptó a los criterios de evaluación previstos. Este guión ha sido lo suficientemente abierto y ha permitido obtener gran riqueza informativa. Se presentan como anexo el guión de la entrevista semi-estructurada, así como la información más relevante extraída de las mismas.

A través de estas entrevistas el equipo evaluador ha podido comprobar el grado de satisfacción de los informantes clave con el desarrollo del proyecto. Se ha obtenido información puntual que ha

servido para completar el resto de datos e información compartida por ACPP con el equipo evaluador y que se ha analizado durante el proceso evaluativo. La información obtenida está analizada en relación a los criterios e incorporada en el apartado correspondiente del presente informe.

Además, se ha analizado la información de un total de 10 cuestionarios que respondió el profesorado, así como un total de 23 cuestionarios respondidos por el alumnado participante.

La información recibida se ha incorporado en los correspondientes apartados del presente informe y se adjunta como documentación anexa.

7. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO REALIZADO

Es importante señalar que la elaboración del presente informe ha coincidido con la crisis sanitaria provocada por el COVID 19. Reconocemos que es un tiempo complicado, donde todas las personas participantes vivimos con mayor o menor angustia una situación que dificulta centrarnos en los procesos que de manera previa al confinamiento, suponíamos normales, y que ahora están en otra dimensión. Con todo, a pesar de que todo este contexto ha saturado a las personas participantes (alumnado, profesorado) estas, a través de su compromiso han participado de forma activa, por lo que los datos extraídos de la muestra seleccionada se consideran representativos de la valoración general del proyecto y se ha podido realizar el trabajo sin grandes dificultades.

Además se señala que la recogida de información tras las últimas actividades desarrolladas en el marco del proyecto se vio afectada por el contexto antes señalado, por lo que no se realizó en tiempo y forma previsto.

También es necesario señalar que, en el caso de la recogida de información en los CEIP, al no estar familiarizados con las herramientas de recogida de información on line, esta ha sido menos efectiva que en el caso de los IES.

8. ANÁLISIS DE DATOS

Datos obtenidos de las encuestas realizadas

Encuesta alumnado IES

A continuación se vuelca la información obtenida de las encuestas realizadas al alumnado de uno de los IES participantes en el proyecto, el IES Beatrui Civera, pertenecientes al grupo 4ª ESO.

El 57,9% de las personas participantes son chicas, mientras que el 42,1% son chicos.

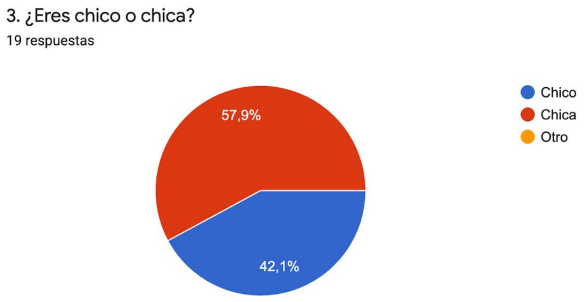

A continuación se incluyen las respuestas obtenidas a través de preguntas que pretendían valorar los conocimientos adquiridos tras su participación en las actividades del proyecto.

Podemos observar en el gráfico que el 84,2% de las personas encuestadas responde de forma correcta a la pregunta sobre los derechos que tienen las personas. Este elevado % ha reconocido que las personas que tienen derechos son "todo el mundo, independientemente de su nacionalidad y condición".

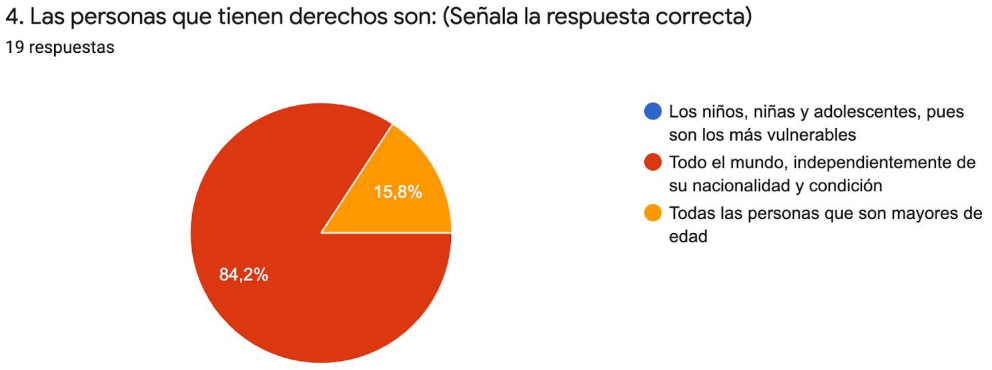

A la hora de responder a unas afirmaciones, señalando si son verdaderas o falsas, nos hemos encontrado las siguientes respuestas:

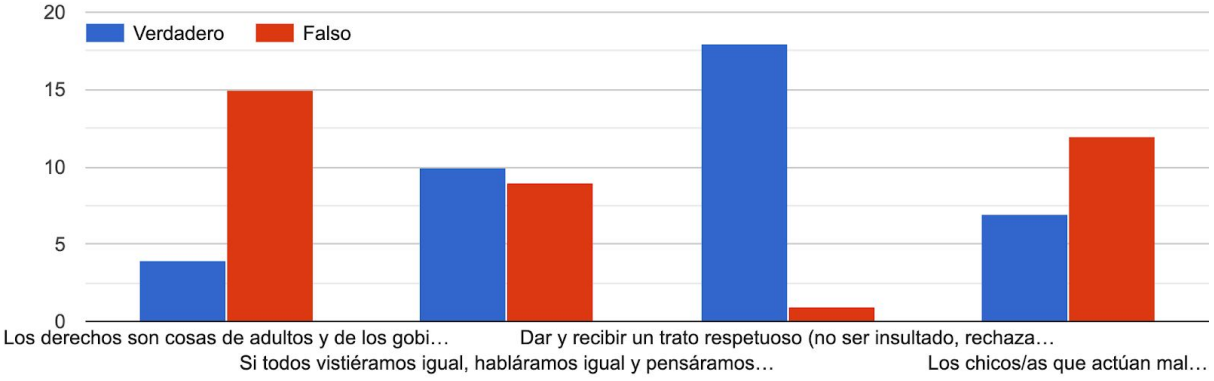

Podemos observar como la mayoría del alumnado identifica aquellas afirmaciones que son falsas y señala de forma adecuada las correctas.

A continuación desglosamos el % de respuestas respecto al total, por cada uno de los ítems, y desagregado por género.

PREGUNTA 5	RESPUESTAS	CHICOS	CHICAS
Los derechos son cosa de adultos y de los gobiernos, nada tienen que ver con los niños y adolescentes, ni con lo que pasa en los centros educativos	15	7	8
% respecto al total	79%	37%	42%
Si todos vistiéramos igual, habláramos igual y pensáramos igual, no habría diferencias ni discriminación, seríamos todos iguales. Así se cumplirían los derechos de las personas	15	7	8
% respecto al total	79%	37%	42%
Dar y recibir un trato respetuoso (no ser insultado, rechazado, aislado, ignorado…) forma parte de los derechos de todos/as	18	7	11
% respecto al total	0,18	0,07	0,11
Los chicos/as que actúan mal con sus compañeros/as y profesores no deberían tener derechos, así aprenderían a respetar a los demás	12	5	7
% respecto al total	63%	26%	37%

Cuando les hemos pedido que identifiquen como verdaderas o falsas afirmaciones relacionadas con el machismo, observamos que casi la totalidad del alumnado las identifica de forma correcta.

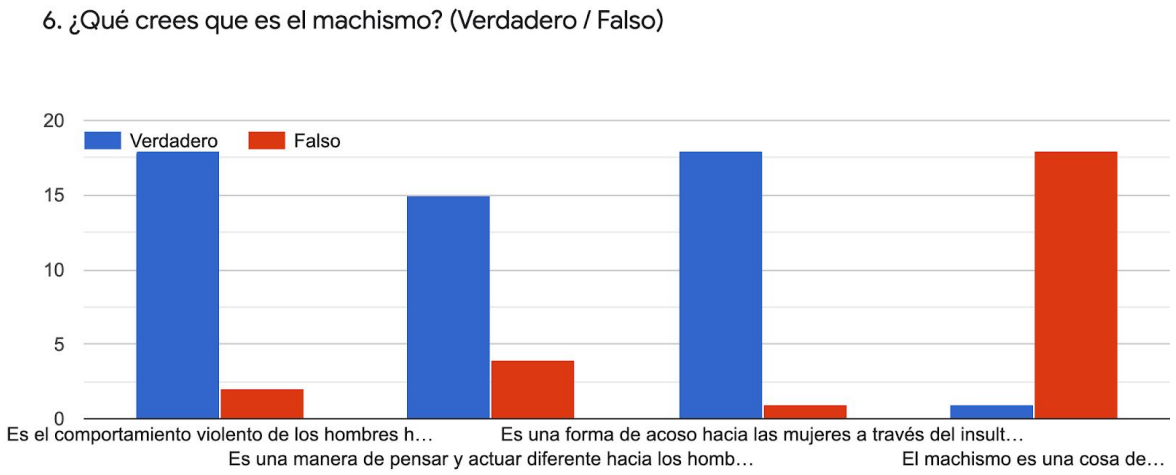

A continuación desglosamos el % de respuestas respecto al total, por cada uno de los ítems, y desagregado por género.

PREGUNTA 6	RESPUESTAS	CHICOS	CHICAS
Es el comportamiento violento de los hombres hacia las mujeres (ejemplo: pegar, violar, matar)	17	6	11
% respecto al total	89%	32%	58%
Es una manera de pensar y actuar diferente hacia los hombres que hacia las mujeres, haciendo que las mujeres tengan menos libertad a la hora de elegir la vida que quieren llevar: ¿cómo visten?, ¿con quién se relacionan?, ¿cómo se comportan?, ¿qué profesiones tienen?.	9	4	5
% respecto al total	47%	21%	26%
Es una forma de acoso hacia las mujeres a través del insulto, la humillación y la amenaza	18	7	11
% respecto al total	95%	37%	58%
El machismo es una cosa de parejas, una mujer sin pareja no puede recibir un trato machista	18	10	8
% respecto al total	95%	53%	42%

A la pregunta sobre en qué situaciones se da el machismo, el 47,4% ha respondido que hay machismo cuando las mujeres ganan menos dinero que los hombres, haciendo el mismo trabajo. Un 31,6% señala que hay machismo cuando las mujeres son vistas solo por su exterior, solo se valora si son guapas y delgadas. El 15,8% señala que hay machismo cuando un chico/a espía el móvil de su novia/o para controlar sus mensajes. Y por último, solo un 5,3% relaciona el machismo a cuando las mujeres hacen más tareas domésticas que sus parejas.

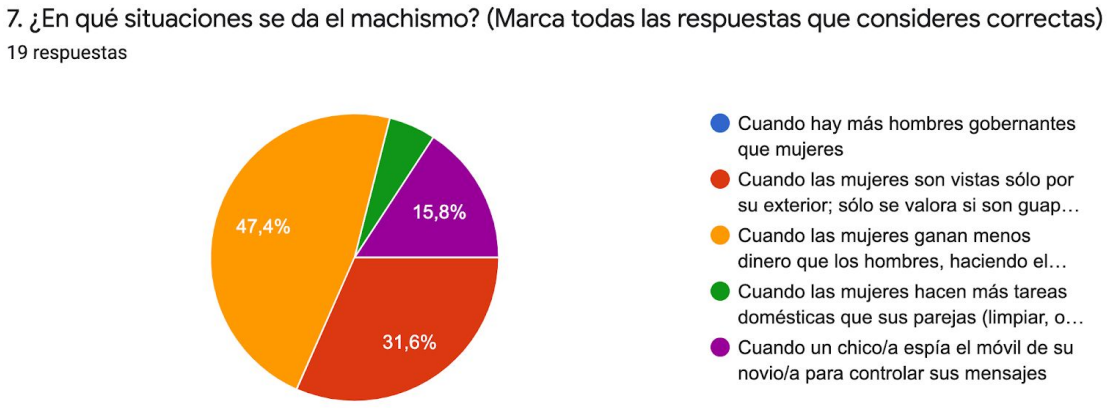

Hay una respuesta afirmativa unánime a la preguntas de si les ha gustado participar en las actividades del proyecto, el 100% de las respuestas.

A la pregunta de si repetirían en una siguiente fase, igualmente han respondido de forma afirmativa casi la totalidad de los y las participantes; solo un 5,3% ha respondido de forma negativa.

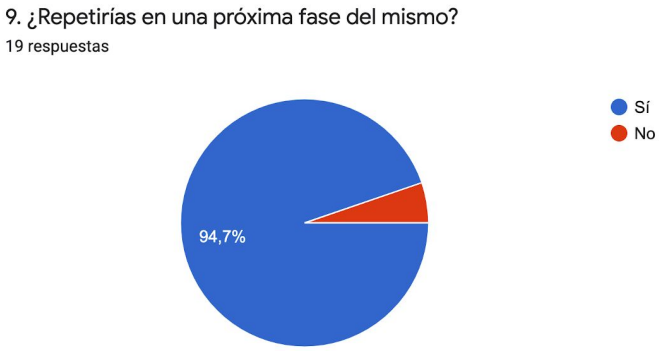

Cuando hemos pedido que expliquen brevemente el por qué de su respuesta, estas son las preguntas más relevantes obtenidas:

Me gusta porque es muy interesante y me gustaría repetir alguna charla así otra vez.
Porque aprendí cosas nuevas y me parece interesante
Porque hay que concienciar a la gente
Me interesa todo lo relacionado con los derechos humanos.
Me gusta hablar de estos temas ya que son de actualidad

A la pregunta sobre si tras su participación en el proyecto, prestan más atención que antes cuando ven en la TV o en RRSS noticias relacionadas con la discriminación que sufren las mujeres, las personas inmigrantes/refugiados o la población LGTBi, un 94,7% responde de forma afirmativa, que sí presta más atención a las noticias de este tipo, y solo un 5,3% responde que no.

Cuando hemos pedido que expliquen brevemente el por qué de su respuesta, estas son las preguntas más relevantes obtenidas:

Porque esos casos me interesan, me llaman la atención y me pongo en su situación
Porque veo muy injusto muchas cosas sobre los inmigrantes,las mujeres, los gays, etc
Ya le prestaba atención, porque es un tema por el que luchamos, pero ahora presto más atención porque sé algo más.
Hace que me preocupe más ahora
Por qué esos casos me interesan, me gustan y me pongo en la situación de esas personas
Siempre he prestado atención

<u>Encuesta alumnado CEIP</u>

A continuación se vuelca la información obtenida de las encuestas realizadas al alumnado de uno de los IES participantes en el proyecto, el IES Beatrui Civera, pertenecientes al grupo 6ºA.

Como se aprecia en el gráfico, el 50% de las personas participantes en el proceso de recogida de información han sido niños y el otro 50% niñas.

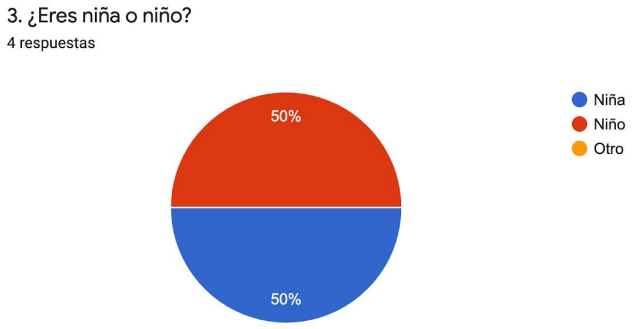

Cuando hemos pedido que, entre tres afirmaciones diferentes, señalen la que es la continuación correcta de la frase: “Las personas que tienen derechos son...”, observamos que el 100% de las personas señalan la respuesta “Todo el mundo, independientemente de su nacionalidad y condición, como la adecuada.

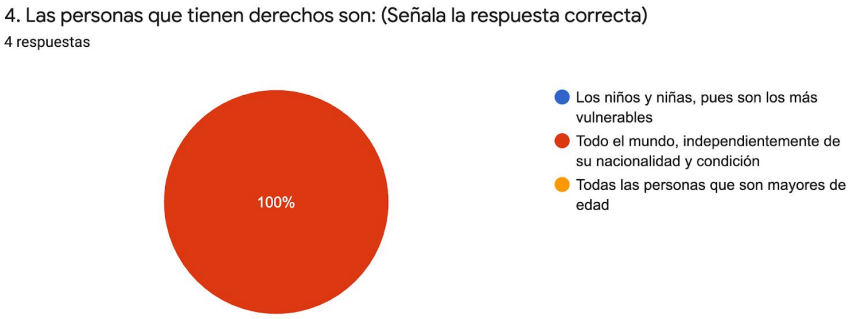

En la siguiente pregunta, hemos lanzado varias afirmaciones y hemos pedido que señalen si son verdaderas o falsas. En las respuestas podemos observar que han identificado de forma correcta las afirmaciones verdaderas y las falsas.

5. ¿Consideras que estas afirmaciones son verdaderas o falsas? (Responde V si es Verdadero o F si es Falso)

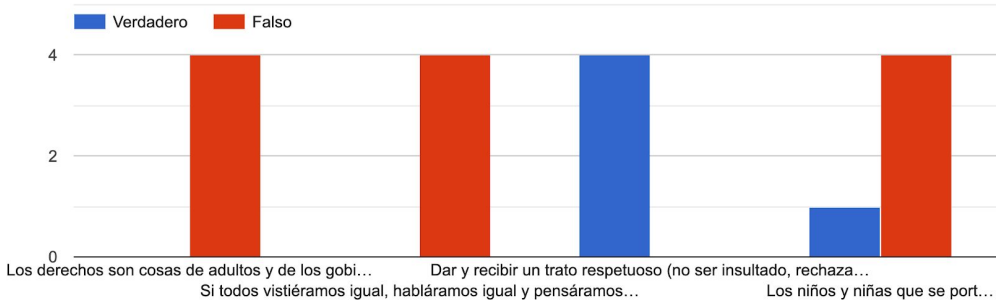

PREGUNTA 5	RESPUESTAS	CHICOS	CHICAS
Los derechos son cosa de adultos y de los gobiernos, nada tienen que ver con los niños y adolescentes, ni con lo que pasa en los colegios	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%
Si todos vistiéramos igual, habláramos igual y pensáramos igual, no habría diferencias ni discriminación, seríamos todos iguales. Así se cumplirían los derechos de las personas	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%
Dar y recibir un trato respetuoso (no ser insultado, rechazado, aislado, ignorado…) forma parte de los derechos de todos/as	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%
Los niños y niñas que actúan mal con sus compañeros/as y profesores no deberían tener derechos, así aprenderían a respetar a los demás	3	1	2
% respecto al total	75%	25%	50%

Cuando hemos preguntado sobre la necesidad de trabajar la convivencia en los colegios, a través de varias afirmaciones para que identifiquen si son verdaderas o falsas, nos encontramos que en su mayoría también identifican de forma correcta las verdaderas.

6. ¿Cuándo hay que trabajar la convivencia para la paz en los colegios? (Verdadero / Falso)

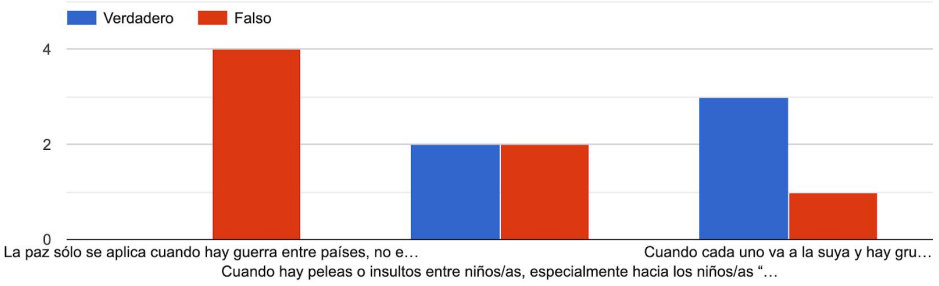

PREGUNTA 6	RESPUESTAS	CHICOS	CHICAS
La paz sólo se aplica cuando hay guerra entre países, no en colegios]	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%
Cuando hay peleas o insultos entre niños/as, especialmente hacia los niños/as “diferentes” (de otros idiomas, países, etnias, religiones…)	3	0	2
% respecto al total	50%	0%	50%
Cuando cada uno va a la suya y hay grupos separados de niños/as según diferentes países, idiomas o religiones, aunque no haya insultos ni peleas	3	2	1
% respecto al total	75%	67%	33%

A la hora de identificar afirmaciones verdaderas relacionadas con el “bullying”, vemos que en dos de las preguntas las respuestas no han sido respondidas de forma correcta por la totalidad de las personas, por lo que se considera que sobre este concepto se podría profundizar más.

7. ¿Qué entiendes por acoso escolar, también conocido como “bullying”? (Verdadero / Falso)

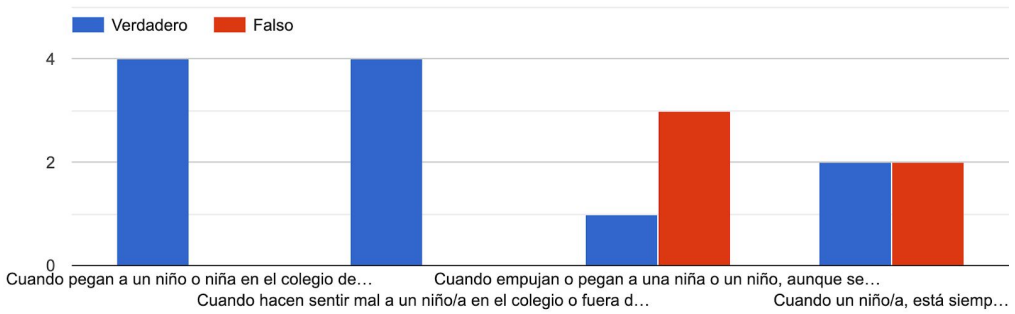

PREGUNTA 7	RESPUESTAS	CHICOS	CHICAS
Cuando pegan a un niño o niña en el colegio de manera continuada	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%
Cuando hacen sentir mal a un niño/a en el colegio o fuera de él, a través de insultos, bromas pesadas, o situaciones que le humillan (escupirle, tirar sus cosas al suelo…)	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%
Cuando empujan o pegan a una niña o un niño, aunque sea sólo un día	3	2	1
% respecto al total	75%	50%	25%
Cuando un niño/a, está siempre solo porque nadie quiere ser su amigo/a, aunque no le insulten.	2	1	2
% respecto al total	50%	25%	50%

En cuanto a las respuestas obtenidas sobre frases relacionadas con el acoso escolar, sobre la identificación de las mismas como verdaderas o falsas, hemos observado que la mayor parte de las personas las identifican de forma adecuada, lo que evidencia asimilación del concepto.

8. ¿Qué piensas acerca del acoso escolar? (Verdadero / Falso)

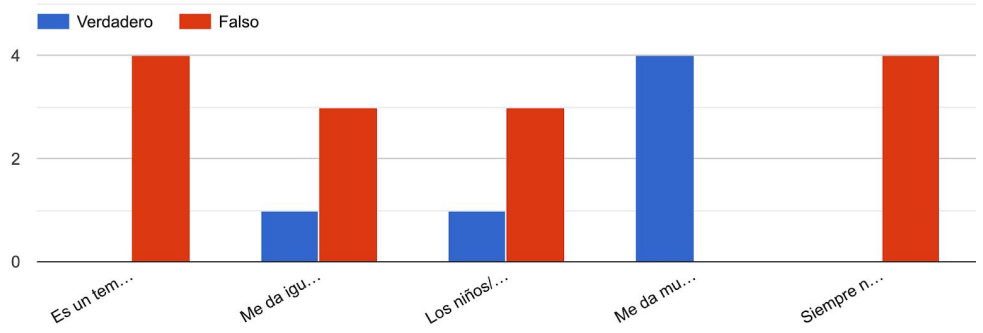

PREGUNTA 8	RESPUESTAS	CHICOS	CHICAS
Es un tema que está de moda, pero no creo que sea para tanto. Pelearse y gastar bromas pesadas es divertido, y no es tan grave como lo pintan	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%
Me da igual, yo nunca he acosado a nadie ni me he sentido acosado	3	2	1
% respecto al total	75%	50%	25%
Los niños/as que acosan a otros no tienen sentimientos ni sienten miedo, son unos “matones”	3	2	1
% respecto al total	75%	50%	25%
Me da mucha pena, me imagino que si me pasara a mí me sentiría fatal	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%
Siempre nos dicen que hay que denunciar el acoso si lo vemos, pero es que si lo haces eres un chivato y vas tú detrás	4	2	2
% respecto al total	100%	50%	50%

Para valorar la empatía que se ha podido generar entre el alumnado tras su participación en la intervención, sobre la discriminación de personas a causa de su género o cultura, observamos como el 75% de las personas afirman que sí que prestan más atención que antes a este tipo de noticias, lo que se interpreta como un aumento de la sensibilidad hacia estos temas tras su participación en las actividades del proyecto.

9. Tras tu participación en el proyecto, cuando ves en la TV o en RRSS noticias relacionadas con la discriminación que sufren algunas personas a caus...ro o su cultura ¿prestas más atención que antes?
4 respuestas

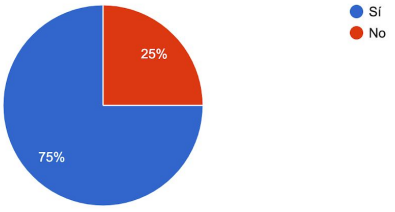

Cuando para finalizar preguntamos sobre si repetirían la experiencia y participarían de nuevo en el proyecto, hemos obtenido respuesta afirmativa en el 100% de las personas. Argumentan que les ha parecido muy interesante y que trata temas muy necesarios.

<u>Encuesta profesorado</u>

A continuación se muestra la información obtenida a través de los cuestionarios post realizados al profesorado de los centros participantes en el proyecto.

En el primer gráfico se recoge la distribución de participación en el proceso de recogida de información, por centros. Como se aprecia en este primer gráfico, el 40% de las personas encuestadas pertenecen al IES Beatriu Civera, y el 30% al CAES Nuestra Señora del Carmen, siendo los índices de participación más altos los de estos centros. El resto de centros, CRA Els Ports, CEIP Mare de Deu de la Vallivana y el CEIP Rafael Mateu Cámara, cuenta con un 10% de participación cada uno.

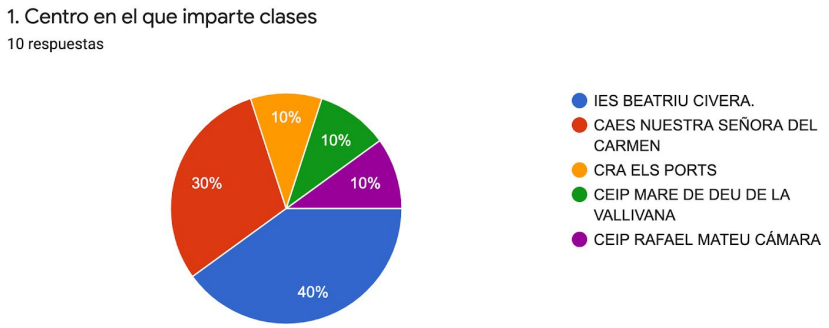

Entre los principales cargos que identificamos, se encuentran los siguientes: director/a, profesor/a-tutor/a, vicedirector/a, coordinador/a de convivencia.

Al preguntar por los años de experiencia docente, observamos como el 80% del profesorado participante cuenta con 10 años o más de experiencia.

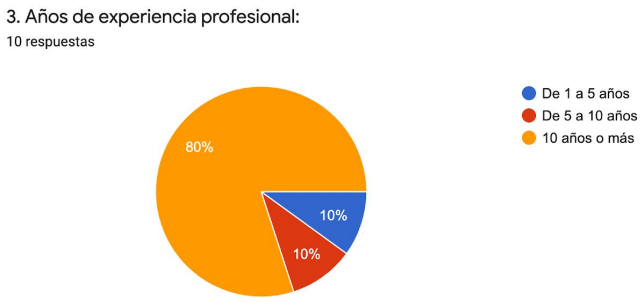

La totalidad de las personas participantes en el proceso han sido mujeres.

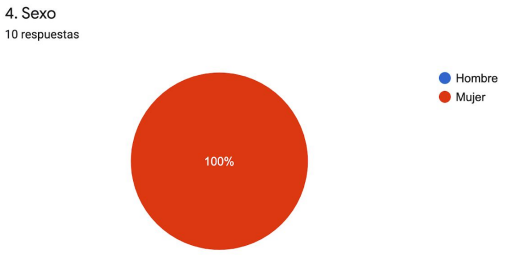

Como se observa en el gráfico, el 50% de las personas que participan tienen un rango de edad entre 35 y 45 años.

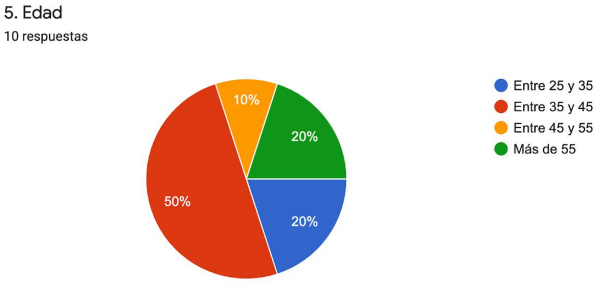

A la pregunta sobre si tras su paso por el proyecto consideran que la Educación para el Desarrollo es necesaria en el ámbito escolar (señalando orden de importancia entre el 0 y el 10) observamos que el 60% de las personas le otorgan el valor de “mucho” en importancia, situándose en el máximo valor, el 10.

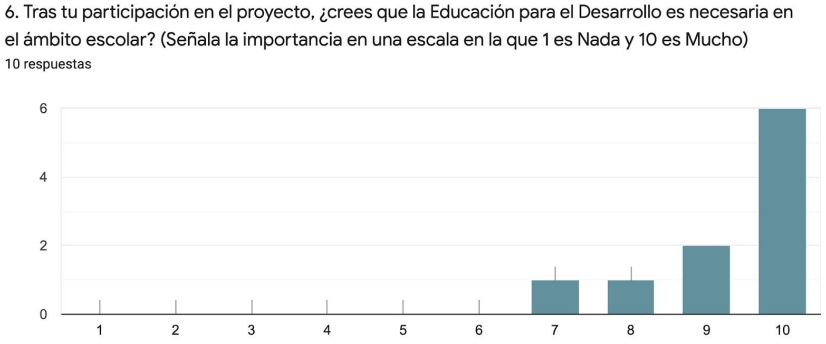

A la pregunta de si se ha incorporado en el currículum de sus centros los recursos proporcionados por ACPP en el marco del proyecto, la respuesta obtenida ha sido afirmativa en un 90%, y solo un 10% ha respondido de forma negativa.

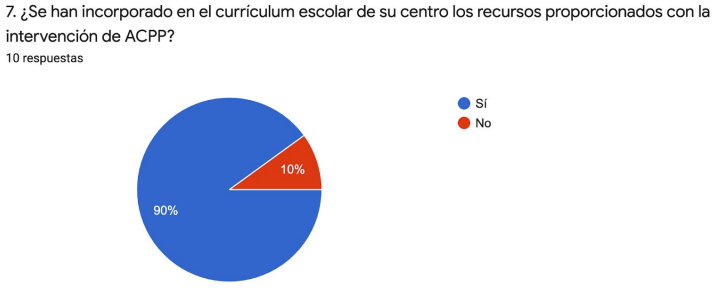

Las principales asignaturas en las que se han introducido los contenidos vinculados a la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, son las siguientes: en el Plan de Acción tutorial en un 70%, en Ética o similar en un 20%, y se señalan también otros contenidos curriculares en un 10%.

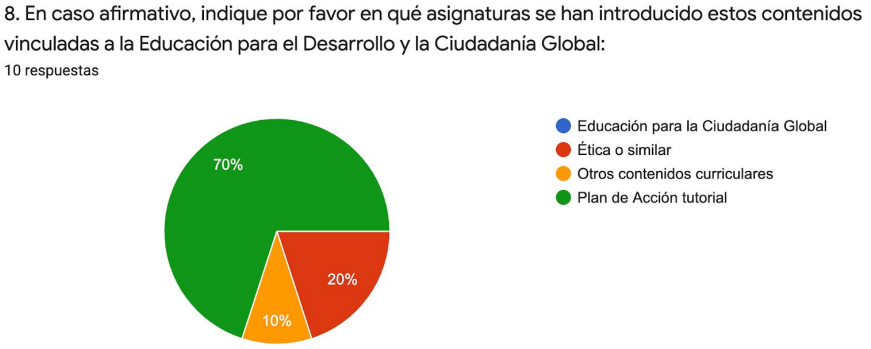

Cuando se les ha pedido que valoren su conocimiento previo sobre los ODS antes de su participación en las actividades del proyecto, otorgando un valor entre 1 y 100, un 30% de los y las docentes sitúan ese conocimiento en el valor 6 y 7 sobre 10, y solo el 10% lo sitúa en el valor máximo (10).

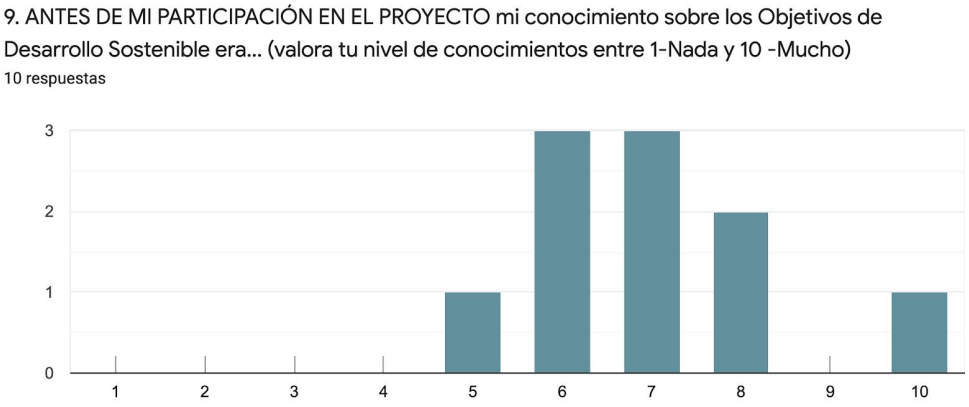

Cuando a continuación se pregunta sobre los conocimientos sobre los ODS tras la participación en el proyecto, para poder valorar el posible aumento de conocimiento sobre este temática en concreto, observamos como el 50% sitúa sus conocimientos ahora en un 8 sobre 10, y un 30% en el valor 9. Por tanto, se concluye que su percepción es que estos conocimientos han aumentado.

De igual forma, y siguiendo la misma metodología de valoración de autoconocimiento, han respondido que su nivel de conocimiento previo, antes de participar en el proyecto, sobre los Derechos Humanos, era bastante alto (un 30% han valorado su conocimiento en 7, un 30% en 8 y un 30% en 10 sobre 10).

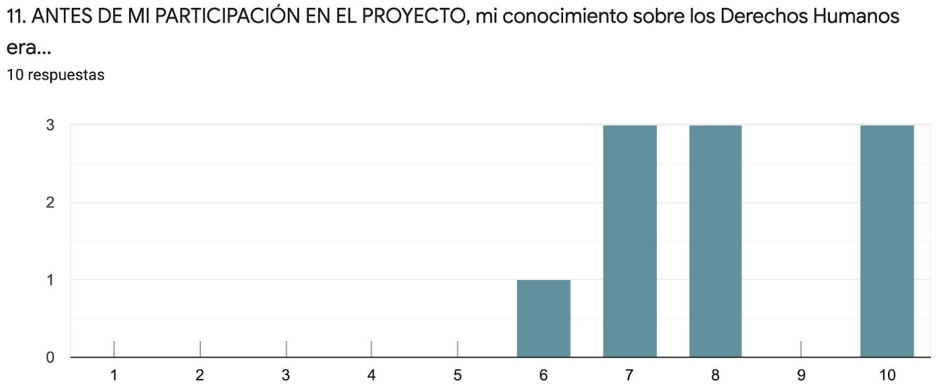

Sobre la misma temática, pero esta vez tras su participación en el proyecto, hemos obtenido las siguientes respuestas: un 40% sitúan su conocimiento actual en un 9, y un 30% en la puntuación máxima, 10 sobre 10.

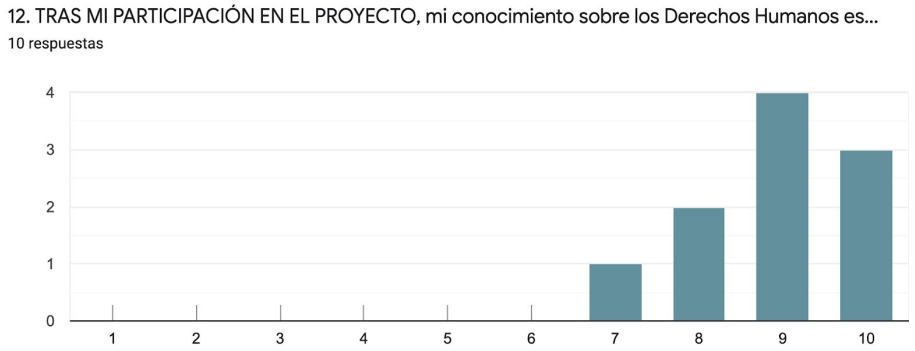

Sobre la Igualdad de género, los conocimientos previos son valorados por las personas participantes de la siguiente forma: el 50% de las personas participantes sitúa su conocimiento previo en un rango de 8 sobre 10 y el 30% en la puntuación máxima.

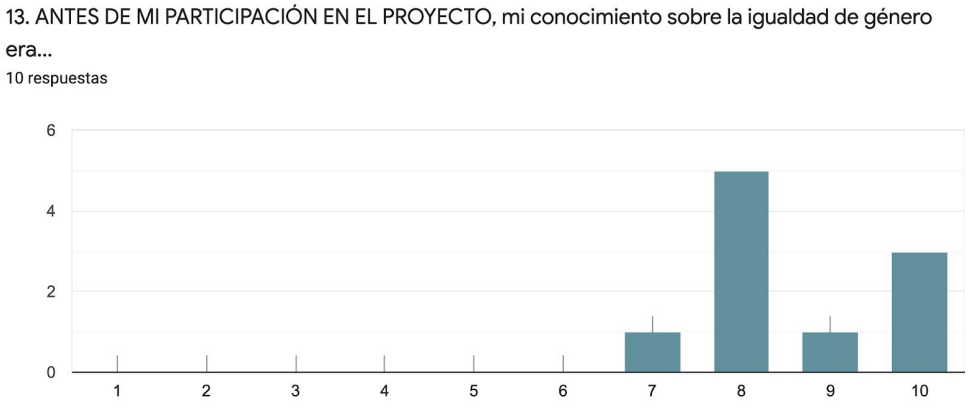

Sobre la misma temática, pero valorando los conocimientos posteriores, tras su participación en el proyecto, observamos que el 40% sitúa sus conocimientos en un 9, y un 30% los sitúa de en un 8 y en un 10, siendo esta última la puntuación máxima. Por tanto, se concluye que su nivel de conocimientos sobre esta temática es elevado.

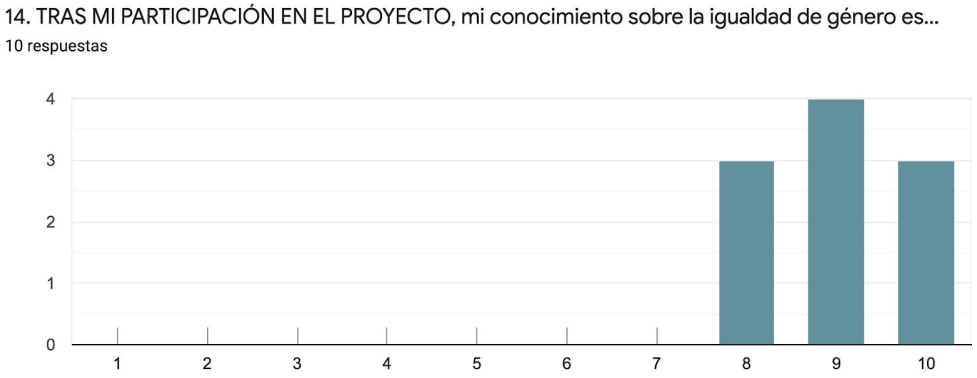

Respecto a los conocimientos sobre convivencia pacífica, la valoración previa que hacen las personas participantes, un 40% lo sitúan en un 8 y un 20% en un 10, puntuación más elevada.

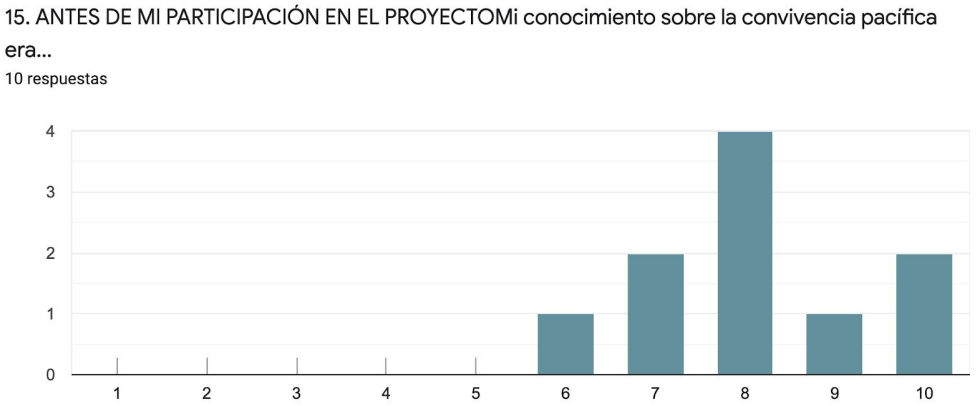

Sobre la misma temática, pero valorando los conocimientos tras la participación en las actividades, observamos como un 50% del profesorado participante sitúa sus conocimientos en un 9 sobre 10 y un 20% lo sitúa en un 8 y un 10. Por tanto, se concluye que los conocimientos han aumentado respecto al punto de partida inicial.

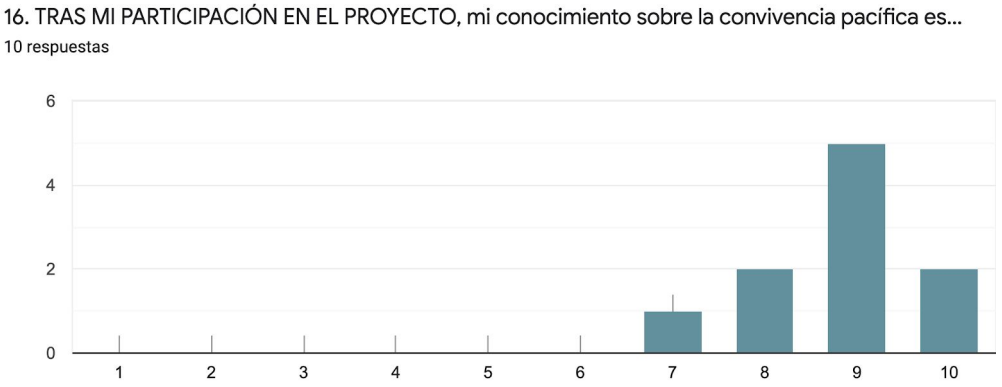

La valoración sobre los conocimientos previos relacionados con la temática migración, ha sido la siguiente: el 40% de las personas participantes sitúan su conocimiento previo en un 6, mientras que un 20% lo sitúa en un 10.

Como se puede observar en el gráfico, sobre esta misma temática, y tras participar en las acciones del proyecto, vemos que el 30% del profesorado sitúa su conocimiento en un 8, y el 20% en el 9 y en el 10, puntuación máxima. Se puede concluir que los conocimientos sobre la temática migración del profesorado han aumentado tras su participación en las actividades del proyecto.

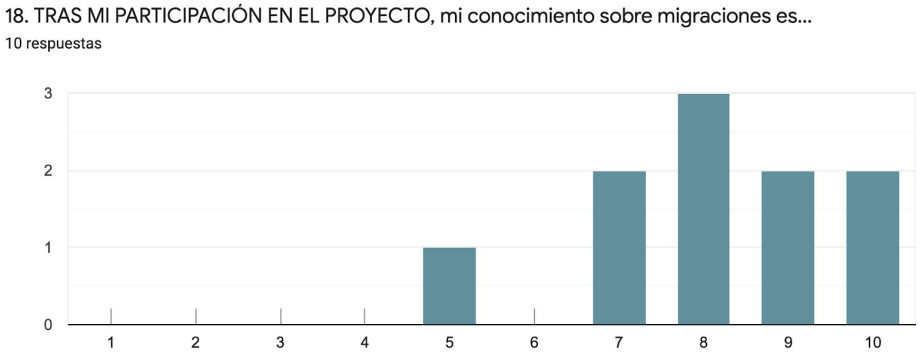

A la pregunta de si han desarrollado en el aula alguna dinámica relacionada con las temáticas trabajadas en el proyecto, vemos como un 60% del profesorado responde de forma afirmativa, mientras que un 40% lo hace de forma negativa.

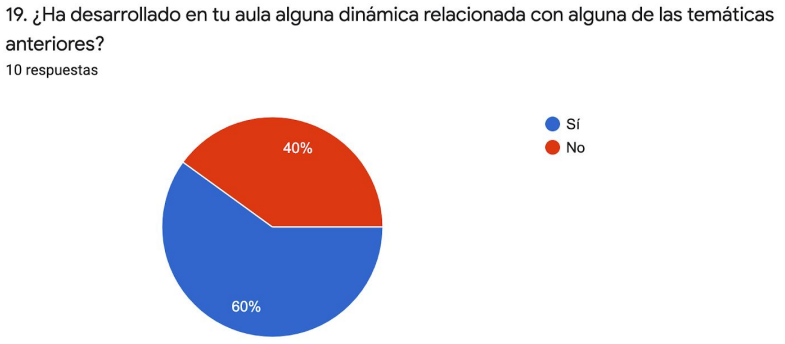

Cuando se les ha preguntado sobre qué tipo de actividades, han hecho referencia a las facilitadas en el marco del proyecto, además de citar debates, proyectos e historias de vida.

A la pregunta de si consideran que el desarrollo de actividades de sensibilización sobre los ODS, los DDHH, la igualdad de género, la convivencia pacífica y las migraciones ha fomentado en el alumnado valores como la solidaridad, la empatía o la justicia, hemos obtenido unanimidad en la respuesta afirmativa, con el 100% de las personas participantes.

A continuación, una muestra de algunas de las respuestas obtenidas:

- *Los alumnos saben muy bien la teoría, pero se les tiene que ir repitiendo estos contenidos, para que los utilicen en la vida diaria.*
- *Después de cada actividad, hemos realizado una reflexión con los alumnos y alumnas, y hemos observado que, en el patio (lugar del centro donde se daban más problemas), ha disminuido la problemática.*
- *Aprenden a escuchar otras opiniones*
- *Creo que trabajándolo en estas actividades haces que el tema aparezca en el resto de asignaturas, horas, momentos, situaciones, etc; y que como ya les suena empezamos a hablar de ello todas juntas. Cuánto más lo trabajes de forma transversal más conscientes serán.*
- *Siempre es importante que los chavales reflexionen sobre estos valores y más en el tiempo en el que nos encontramos.*

Por último, respecto a la pregunta de si mantienen su interés y compromiso para seguir trabajando de forma conjunta con ACPP en el desarrollo de este tipo de intervenciones, para el logro de la transversalización en su asignatura o a nivel educativo de temáticas relacionados con los ODS y los DDHH, el 90% ha respondido de forma afirmativa, y solo un 10% de forma negativa.

Datos obtenidos de las entrevistas realizadas

A continuación se relata, de forma general, la información más relevante obtenida a través de las entrevistas realizadas en el marco del proceso de evaluación:

Entrevistas a personal docente (3 entrevistas realizadas)

Cuando hemos preguntado a las personas participantes como representantes del personal docente en el presente proceso de evaluación, sobre si consideran que el programa ESR les ha facilitado herramientas para la trasversalización en las diferentes asignaturas valores como la solidaridad y el respeto, han afirmado que sí, que sin duda. Destacan las actividades del cine-foro y el teatro-foro. Señalan que las actividades realizadas estaban adaptadas al alumnado con el que se trabaja, y que a través de ellas se han podido trabajar temáticas muy interesantes.

A la pregunta de si consideran el programa ESR como un programa de trabajo continuo y transversalizado en el centro, la respuesta ha sido afirmativa. No lo consideran como una intervención puntual, pues aunque las intervenciones son puntuales, el trabajo en los centros es más continuo, a través de las acciones del profesorado en las aulas. Destacan que los centros han podido escoger las temáticas que se trabajan, atendiendo directamente a sus necesidades.

También se les ha pedido una valoración del impacto de las acciones del proyecto tras su participación en el mismo y el desarrollo de las sesiones, a lo que han respondido que , aunque es algo complicado de medir, sí que se puede afirmar que la intervención ha tenido un impacto positivo en los centros, tanto por lo que transmite el profesorado que ha participado como por el propio alumnado. Las actividades que se realizan dejan huella en el centro y en las personas participantes. Valores como el respeto, la solidaridad, la no discriminación, deben estar siempre presentes en el trabajo que se hace con el alumnado en las aulas, y en este sentido es importante que el proyecto siga profundizando en esta linea.

Coinciden en que antes de su participación en el proyecto, las temáticas que este aborda ya se trabajan en los centros, pero era necesario profundizar en las mismas. El proyecto ha completado y mejorado el trabajo que se hace con el alumnado, y ha dotado al profesorado de herramientas para seguir promoviendo la reflexión sobre esas temáticas en las aulas.

El personal docente entrevistado considera que debe incorporarse en su trabajo como docente recursos y herramientas que les permitan actuar como agentes multiplicadores y generador de cambio en el alumnado, y en esto el proyecto ha sido un gran apoyo. Relatan que las personas que más se involucran en este tipo de acciones son docentes que ya están motivados/as y suelen participar activamente y trabajar las temáticas que abarca el proyecto a nivel de aula, pero reconocen que estos tienen una labor importante en el centro en lo que se refiere a involucrar a otros compañeros/as, a “abrirles la mirada”, a enseñarles nuevas posibilidades. Las acciones del proyecto están ligadas al aprendizaje significativo, y permite al alumnado “conectar” lo que trabajan en el aula con las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.

Las personas participantes también consideran que las actividades realizadas en el marco del proyecto en torno la los ODS, los DDHH, la igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia, pues, aunque este no se ha podido medir de forma exacta y sencilla, sí que se ha podido apreciar a través de los debates y reflexiones que se han generado tras el desarrollo de las acciones.

A la pregunta de si consideran necesario que en los centros se continúe el trabajo sobre estas temáticas antes mencionadas con el alumnado, hay unanimidad en que sí, que es indispensable, sobre todo en aquellos centros que se ubican en barrios cuyo contexto más próximo es complejo y es necesario el refuerzo de ciertos mensajes al alumnado. En algún centro consideran que es necesario repensar siempre las acciones e intentar que estas sean siempre novedosas y no dejen de sorprender al alumnado, para no perder impacto.

Las personas que han participado se muestran motivadas, comprometidas y decididas a continuar el trabajo. Aseguran que el proyecto ha cumplido todas sus expectativas.

Entrevista realizada a personal técnico de ACPP

En cuanto a las expectativas que existían sobre el proceso de evaluación que nos ocupa, señala dos objetivos bien diferenciados, diferenciando en si es un centro con el que no se va a seguir trabajando (CEIP Mare de Deu, Rafael Mateu y Pablo Neruda), saber el impacto final de las acciones del proyecto, y si es un centro con el que sí se va a continuar trabajando (IES Beatriu y CAES Nuestra Señora), obtener recomendaciones para mejora y reorientación de las acciones.

Como puntos débiles y fuertes del proyecto, identifica los siguientes:

Puntos débiles: han participado muchos centros, y de perfiles muy dispares, lo que requiere un esfuerzo para adaptar las acciones a cada uno de ellos. No se ha logrado involucrar a un gran número de miembros del claustro de profesorado. Además, considera que los centros no han terminado de transversalizar los contenidos del programa a nivel de centro, en su plan anual, sino que siguen viendo una intervención externa, no integrada.

Puntos fuertes: Se ha usado una metodología participativa, valorada positivamente por el alumnado participante. Buen desarrollo en general de las actividades, adaptadas a los diferentes rangos de edad de los participantes en las actividades. La incorporación de centros ubicados en zonas rurales ha permitido abrir una nueva línea estratégica de la EpCG de la entidad.

La identificación de necesidades se realizó a través de la fase anterior (convocatoria 2016) y a través del levantamiento de la línea de base. Se reconoce que la recogida de necesidades del alumnado no se plasmó en ningún documento.

En cuanto a las prioridades de la población meta, estas se han mantenido a lo largo de la implementación, no han variado.

En cuanto a la transversalización del enfoque de género, señala que las personas de referencia y coordinadoras de programa en cada uno de los centros han sido mujeres, pero hay que tener en cuenta que esto se produce porque es un sector muy feminizado. En lo que respecta al alumnado, además del trabajo realizado sobre la temática de igualdad de género, las dinamizadoras de las actividades han buscado el equilibrio entre la participación en las mismas de los niños y las niñas.

Sobre el seguimiento del proyecto, señala que este se ha realizado a través de la matriz de planificación. Además se han realizado reuniones de planificación, donde se recoge la información necesaria, evitando saturar más al profesorado en lo que a procesos se refiere.

En cuanto a su percepción del logro de los objetivos previstos, afirma que se avanza hacia una mayor sensibilización sobre la importancia de desarrollar el trabajo de EpCG desde las aulas, pero no se ha logrado transversalizar las acciones en los planes de centro. Los resultados han sido dispares en los diferentes centros educativos, y destaca el trabajo realizado en el colegio e instituto del Barrio del Cristo, donde se evidencia una mayor apropiación del proyecto.

Sobre su valoración de la formación, empatía y conocimiento crítico en educación de los actores implicados en la intervención, considera que los pasos dados a través del proyecto han contribuido al conocimiento y sensibilización, y que se ha trabajado la empatía, a través de actividades como el Teatro-foro. En general, considera que se han logrado todos los resultados previstos a través de las

acciones, excepto en el CEIP de Morella, donde el esfuerzo ha sido elevado respecto a los resultados obtenidos.

Sobre los cambios que ha podido observar en cuanto a la reflexión sobre las temáticas que se han generado tras las actividades del proyecto, señala que en lo que se refiere al profesorado ha identificado un interés por continuar involucrado en el proyecto en futuras ediciones (destaca sobre todo en este sentido los centros de Barrio del Cristo). Con respecto al alumnado, el posible cambio se "percibe" tras el desarrollo de las actividades. Al no poder realizar con ellos y ellas las evaluaciones a la finalización de las mismas, la información recogida ha perdido calidad.

En cuanto a la coherencia, se señala que el alumnado ha variado en cada uno de los cursos escolares, por lo que no se ha podido dar continuidad a las acciones, y por tanto, se ha afectado al impacto deseado.

A modo de reflexión final, se señala que este proyecto ha permitido a la entidad focalizar y orientar las acciones a determinados centros educativos, afinando las herramientas y logrando un mayor impacto e incidencia en los mismos. Además, a nivel interno ha promovido una reflexión sobre el trabajo que realiza la entidad en EpCG, enriqueciéndose con las experiencias de las últimas intervenciones desarrolladas en el marco del programa ESR.

9. HALLAZGOS

Los 7 criterios prioritarios de evaluación elegidos por ACPP y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Coherencia, Apropiación, Gestión orientada a resultados, Eficacia, Impacto y Sostenibilidad de la intervención, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera a los criterios de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a las necesidades observadas en la población beneficiaria.

A través de este criterio hemos conocido que hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar y que el proyecto "ESCUELAS SIN RACISMO; ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD RURAL Y PERIURBANA, PACÍFICA, SOLIDARIA E IGUALITARIA", ha respondido a las necesidades de la población beneficiaria. La participación de los/as beneficiarios/as en la definición e identificación del mismo se ha llevado a cabo con el trabajo encadenado de anteriores fases, de manera que dicha participación ha sido bien diseñada.

A través de las encuestas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación, se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto en el contexto a las necesidades/prioridades de la población meta a la que va dirigido? ¿Y del financiador? • ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes estatales y/o autonómicos? • ¿Son las propuestas educativas/formativas apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? • ¿Han cambiado las prioridades del grupo meta desde el diseño/formulación del proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? • ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? • ¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿Cómo ha sido el proceso? ¿Qué estrategias o planes nacionales e internacionales ha tomado como referencia el proyecto?	Análisis de beneficiarios en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a los beneficiarios Grado de coherencia/alineación con los planes locales/regionales	Documento de identificación, cuestionarios, entrevistas

De forma general, las personas participantes consideran que el proyecto ha respondido a las necesidades/prioridades de la población meta, así como las del financiador. Se enmarca en las estrategias y planes autonómicos, por lo que se considera alineado. La intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD. La formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción. Además, en este criterio se analiza si la intervención está alineada con las prioridades establecidas en las estrategias autonómicas y nacionales, y si se han desarrollado acciones dirigidas a incidir en las debilidades identificadas en el proceso de diagnóstico e identificación del proyecto, enmarcándose en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP. Por todos los hallazgos que se señalan, el proyecto se considera pertinente.

Las propuestas educativas y formativas que se han desarrollado han sido adecuadas para el logro de los resultados en el proyecto, por lo que se consideran adecuadas. Las prioridades del grupo meta no han cambiado durante la implementación, es decir, que se han mantenido estables durante toda la implementación del proyecto. En términos generales, y tal y como se recoge en los informes de seguimientos aportados por la entidad, la intervención se ha desarrollado tal y como estaba prevista en la formulación inicial.

En los centros, el trabajo realizado por ACPP en formación, acompañamiento y apoyo en el trabajo de EpCG, ha promovido que centros que han participado en fases anteriores hayan solicitado continuar las actividades, además de los nuevos centros que han mostrado interés por las temáticas de la EPD y han solicitado integrarse en el programa a futuro (como es el caso de un nuevo centro en el Barrio del Cristo, y en zona rural, los colegios de Vilafranca).

ACPP está posicionada como un actor clave para la integración de la EPD en la educación formal en la CV, mostrando su compromiso de manera activa con la integración de las temáticas relacionadas en los currículums de los centros, así como en la difusión de los ODS en toda la comunidad autónoma.

Análisis de la Coherencia:

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿En qué medida la intervención ha sido coherente en su diseño y formulación? • ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los resultados de la intervención? ¿ y éstos para alcanzar los objetivos? • ¿En qué medida los indicadores establecidos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y oportunas/con delimitación de tiempo? • ¿Han sido bien identificadas las fuentes de verificación? • ¿Han sido apropiados los métodos de recopilación y análisis de los datos? • ¿Han sido correctamente identificados los factores externos? ¿Han evolucionado dichos factores conforme a lo previsto? • ¿Se ha producido información suficiente y relevante para la evaluación?	Nº de actividades no incluidas en el proyecto que se consideran necesarias para alcanzar el resultado esperado. Nº de resultados incluidos para alcanzar el objetivo específico	Análisis del documento de formulación y entrevistas

La coherencia interna pretende valorar la correspondencia entre los problemas identificados y los objetivos propuestos en la formulación del proyecto, la calidad de la matriz de planificación, así como la lógica entre las actividades, resultados esperados y objetivos (lógica vertical). Para valorarla, se ha llevado a cabo un análisis del diseño del proyecto con el fin de conocer si ha resultado útil para la implementación ya que el diseño debe facilitar la ejecución en el sentido que ayude a visibilizar la consecución de los resultados esperados y, a su vez de los objetivos.

El proyecto planteaba como objetivo general *Promover una educación crítica, comprometida con el desarrollo de competencias y capacidades, que fomente la eliminación de las barreras de género y esté encaminada a incidir sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* y como objetivo específico, *Generar una estrategia común entre cuatro centros del ámbito rural y periurbano dirigida a desarrollar conocimientos, actitudes y comportamientos que rompan con los estereotipos de género y los prejuicios culturales, para la consecución de una escuela igualitaria, respetuosa con la diversidad y pacífica.*

Como resultados esperados se definieron los siguientes:
R1. Incorporadas las herramientas y recursos proporcionados por el programa ESR, EPD, en los currículums escolares de al menos el 25% del profesorado de al menos 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia, EPD, para el fomento de las competencias cívicas y sociales del alumnado.

R2. Adquiridos conocimientos, capacidades y visión crítica, de manera participativa y fomentando especialmente la participación de las alumnas, sobre igualdad de género, migraciones y convivencia pacífica, vinculada a los DDHH y a los ODS, del alumnado de 4
centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia.

R3. Actualizada una página web, que servirá de herramienta para las acciones y recursos de
Escuelas sin Racismo como instrumento de profesores y profesoras para la implementación de los ODS en las aulas

R4. Efectuado un plan de comunicación y visibilidad basado en una campaña de difusión de redes sociales y medios de comunicación del ámbito local de Els Ports y periurbano de Valencia para la socialización de los avances del programa y conocimiento de los ODS, teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.

Respecto a los resultados, se considera que existe en el diseño una lógica entre las actividades planteadas y éstos, independientemente del alcance logrado que no es objeto de este análisis de coherencia interna.

El análisis de los indicadores incluidos en la matriz, ha puesto de manifiesto que, de forma general, son precisos y han resultado útiles o reveladores para el seguimiento del proyecto.

Asimismo, el establecimiento de una línea de base ha facilitado la medición de los indicadores y que permiten visibilizar el alcance real del proyecto.

Las fuentes de verificación revisadas se consideran adecuadas y suficientes para verificar el alcance de las acciones desarrolladas. Los métodos de análisis y recopilación de datos han sido adecuados.

Se considera que los conocimientos han resultado de utilidad para todas las personas participantes.

Por último, se considera que a lo largo de los procesos, se ha producido información relevante y suficiente para nutrir el presente proceso de evaluación final. Gracias a esto, de esta fase de evaluación, la entidad podrá extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y cuyos resultados deberán ser compartidos con las personas implicadas y la sociedad valenciana en general, para dar conocer el alcance de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto es COHERENTE.

Procesos y Resultados

Apropiación:

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿En qué medida participan los principales actores en el seguimiento de la intervención?	Nº y tipo de acciones que han asumido los actores del Proyecto Análisis de la participación del titular de obligaciones y de responsabilidades en el seguimiento del proyecto	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

A nivel general, se puede afirmar que el proyecto ha tenido una gran aceptación y apropiación por parte de los centros educativos involucrados. La comunicación y coordinación con los centros durante todo el proceso de implementación ha sido muy buena y constante. Se han coordinado acciones desde la identificación del proyecto, y los centros se han implicado desde el inicio de la intervención hasta el final, evidenciando una buena apropiación.

En el caso de la población meta, alumnado, se han realizado actividades de sensibilización durante la implementación del proyecto en las que han participado, y se han llevado a cabo acciones concretas orientadas a su empoderamiento, para convertirlos en agentes de cambio.

En cuanto al otro grupo meta de la intervención, el profesorado, se puede afirmar que, de manera general, han participado activamente de las actividades, mostrando un alto grado de satisfacción con la pertinencia, adecuación y utilidad de las mismas, lo cual evidencia el interés mostrado.

Gestión orientada a resultados:

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Está alineada la formulación inicial, el seguimiento y la evaluación con los resultados? ¿El sistema de medición de resultados es sencillo, económico y fácil de usar ? ¿El proyecto orienta sus resultados para valorar el progreso de las acciones? ¿La información de resultados es útil para la toma de decisiones y para informar y rendir cuentas ?	Planes y estrategias de la entidad Documentación del proyecto: inicial, de seguimiento y final	Documentación del proyecto, entrevistas

Se ha podido validar la alineación de la intervención con los resultados que se pretendían lograr desde la formulación inicial, pasando por el seguimiento y la evaluación final.

A través de la entrevista realizada se ha podido constatar que el equipo humano estaba orientado al logro de los resultados desde el inicio, desarrollando procesos de monitoreo y evaluación dirigidos a evidenciar el logro de los resultados y el avance hacia ellos. Por tanto, se concluye que la evaluación del desempeño del personal vinculado al proyecto es positiva en cuanto a su orientación a resultados.

El sistema de medición ha sido sencillo y se ha ido completando de manera ágil por parte del personal técnico vinculado.

La información obtenida a través de la medición de resultados permitirá a la organización rendir cuentas adecuadamente, tanto a la entidad financiadora como a la población beneficiaria.

Análisis de Eficacia: Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
•¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? •¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? •¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de la población beneficiaria en la materia tratada? •El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas?	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia para alcanzar los resultados previstos.

Damos respuesta a si la ejecución de las actividades se hizo conforme a la planificación inicial y al cronograma establecido; si se desestimaron algunas de ellas o no se han llegado a ejecutar en su totalidad; si la ejecución de las mismas ha supuesto la consecución de los resultados esperados o no; si se podían haber reforzado el alcance de los resultados con la consideración de nuevas actividades; si se han producido retrasos en la ejecución del proyecto; si ha habido que adaptarse a factores externos que hayan supuesto alguna incidencia que afecten a la ejecución prevista; y si han existido imprevistos y valorar capacidad de superarlos y la coordinación entre los diferentes actores implicados.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, complementandose con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de toda la documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto, a través de la medición realizada con los indicadores:

R1 Incorporadas las herramientas y recursos proporcionados por el programa ESR, EPD, en los currículums escolares de al menos el 25% del profesorado de al menos 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia, EPD, para el fomento de las competencias cívicas y sociales del alumnado.

I.O.V.R.1.1. Al 3º mes de ejecución del proyecto, se ha realizado la línea de base con 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia.
La línea de base se realizó para los 4 centros participantes en el proyecto durante los 3 primeros meses de la intervención. Fue un proceso diseñado, construido y elaborado de forma consensuada entre el equipo técnico de ACPP-PV y el equipo consultor. utilizaron técnicas tanto cualitativas como cuantitativas (entrevistas a docentes, grupos focales con el alumnado y cuestionarios pre también con el alumnado).
Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.1.2. Al 5º mes de ejecución se ha realizado al menos una reunión con los 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia para la coordinación y planificación de las actividades.
Se ha realizado 1 reunión de coordinación y planificación de las actividades por centro. En ellas se han definido las fechas para la realización de las actividades en cada uno de ellos.
Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.1.3. Al 5º mes de ejecución del proyecto constituido un mecanismo de coordinación, seguimiento y evaluación entre el personal de ACPP y las comunidades educativas del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia.
Se han establecido con los centros los correspondientes mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación a seguir durante la implementación del proyecto. La comunicación y coordinación con los centros ha sido fluida, y se ha evaluado el desarrollo de las actividades de forma conjunta.
Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.1.4. Al finalizar el proyecto al menos un 25% del profesorado participante del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia mantiene el interés y compromiso por continuar trabajando los ODS conjuntamente con ACPP.
El 25% del profesorado participante en las acciones del proyecto ha mostrado su interés y compromiso por dar continuación al trabajo desarrollado con ACPP.
Indicador logrado al 100%.

R2 Adquiridos conocimientos, capacidades y visión crítica, de manera participativa y fomentando especialmente la participación de las alumnas, sobre igualdad de género, migraciones y convivencia pacífica, vinculada a los DDHH y a los ODS, del alumnado de 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia.

I.O.V.R.2.1. Tras la realización de las 24 sesiones de Teatro Fórum sobre igualdad de género, interculturalidad y promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, vinculado a los ODS, se han aumentado los conocimientos del alumnado, incentivando especialmente la participación e implicación de las alumnas.
Se han realizado un total de 24 sesiones. Las temáticas trabajadas han sido muy diversas: migraciones y refugio, igualdad de género, ciberbullyng, educación inclusiva y racismo. En total han participado en esta actividad 566 alumnos/as y 29 profesoras y profesores.
Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.2.2 A la finalización del proyecto, 200 alumnos y alumnas que han trabajado la actividad de Cine-Foro a partir de las guías didácticas proporcionadas por ACPP aumentan sus conocimientos sobre DDHH y ODS.
Un total de 156 (86 chicas y 70 chicos) alumnos y alumnas han trabajado la actividad de Cine-Foro a través de la guía diseñada. Además, han participado también en el desarrollo de estas sesiones 8 miembros del profesorado.
Indicador logrado al 80%.

I.O.V.R.2.3 A la finalización del proyecto, al menos 100 alumnos y alumnas de primaria que han trabajado el cuento de "La tetera de Kabul" aumentan su conocimiento sobre DDHH.
En esta actividad han participado un total de 308 alumnos/as de primaria, que han trabajado sobre diferentes temáticas que promueve el proyecto a través del cuento de "La tetera de Kabul". Además han participado en estas sesiones 23 miembros del profesorado. Se considera que el alumnado ha aumentado su conocimiento sobre los DDHH tras su participación en el proyecto.
Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.2.4. Al finalizar el proyecto al menos el 25% del alumnado de 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia que ha trabajado y visitado el contenido de la exposición Mira Tu ha aumentado su conocimiento sobre los DDHH.
El 25% del alumnado ha trabajado y visitado la exposición. Esta actividad ha sido trabajada por un total de 417 alumnos/as y por 17 profesoras. En algunos de los centros se ha logrado involucrar en el desarrollo y dinamización de la exposición a miembros del AMPA, logrando aumentar el impacto de la misma a otros perfiles, en este caso a familias vinculadas al centro.
Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.2.5 A la finalización del proyecto, el 35% alumnado participante (del cual, al menos el 40% son alumnas) muestra un alto grado de satisfacción con el programa ESR, reacciona empáticamente ante las problemáticas abordadas en los ODS, especialmente en materia de género, migraciones y cultura de paz.
Se ha logrado que el 35% del alumnado muestre un alto grado de satisfacción con el programa ESR. Este dato se recoge de las encuestas post realizadas.
Indicador logrado al 100%.

R3 Actualizada una página web, que servirá de herramienta para las acciones y recursos de Escuelas sin Racismo como instrumento de profesores y profesoras para la implementación de los ODS en las aulas.

I.V.OE.3.1. Al mes 5 la página web de Escuelas Sin Racismo tendrá activos todos sus contenidos y estará en pleno funcionamiento. Se ha logrado reactivar la página web de ESR, http://www.escuelasinracismo.org/, con todos los contenidos necesarios, adecuandolos a las nuevas necesidades y metodologías para el profesorado. La web consta de diferentes apartados, donde aparece información sobre el programa y los centros participantes, así como recursos educativos. Los contenidos están disponibles tanto en valenciano como en castellano.
Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.3.2. Al mes 6, dos personas del equipo de ACPP-PV habrán recibido una formación sobre el manejo de la interfaz de administración Wordpress. En el marco del proyecto 2 personas de ACPP-PV han sido formadas en WP.
Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.3.3. Al finalizar el proyecto, la página web estará totalmente actualizada, contendrá lenguaje inclusivo y estará accesible en castellano y valenciano.
Se ha logrado que la web esté actualizada, sea inclusiva y esté accesible en dos lenguas (valenciano y castellano).
Indicador logrado al 100%.

R4 Efectuado un plan de comunicación y visibilidad basado en una campaña de difusión de redes sociales y medios de comunicación del ámbito local de Els Ports y periurbano de Valencia para la socialización de los avances del programa y conocimiento de los ODS, teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.

I.O.V.R.4.1. A la finalización del proyecto, se habrán distribuido al menos 4 notas de prensa a nivel autonómico sobre el programa ESR. Se han distribuido 3 notas de prensa vinculadas a las acciones del proyecto.
Indicador logrado al 75%.

I.O.V.R.4.2. Al finalizar el proyecto, se habrán publicado al menos 4 artículos de prensa, formato offline y / u online.
Se han publicado, tanto en prensa escrita como en prensa digital varios artículos vinculados a las acciones del proyecto.
Indicador logrado al 75%.

I.O.V.R.4.3. A la finalización del proyecto se habrá generado en las redes sociales de ACPP y ACPP-PV al menos una publicación al mes sobre las acciones del programa y su vinculación con el impulso de los ODS.
A lo largo de la intervención, se han publicado 12 noticias en las redes sociales de ACPP-PV y ACPP. Se ha alimentado el Facebook y Twitter de ACPP-PV con la intención de contribuir a la socialización del impacto y resultados de las acciones vinculadas al proyecto, y se ha analizado a través de los datos obtenidos de los seguidores y seguidoras de las redes sociales de ACPP.
Indicador logrado al 50%.

Publicaciones Facebook

Mes	Personas alcanzadas	Mes	Interacciones
Febrero	443	Febrero	63
Abril	227	Abril	46
Julio	191	Julio	11
Octubre	164	Octubre	24
Octubre	194	Octubre	53
Noviembre	185	Noviembre	11
Noviembre	263	Noviembre	168
Enero	243	Enero	19
-	-	Enero	25

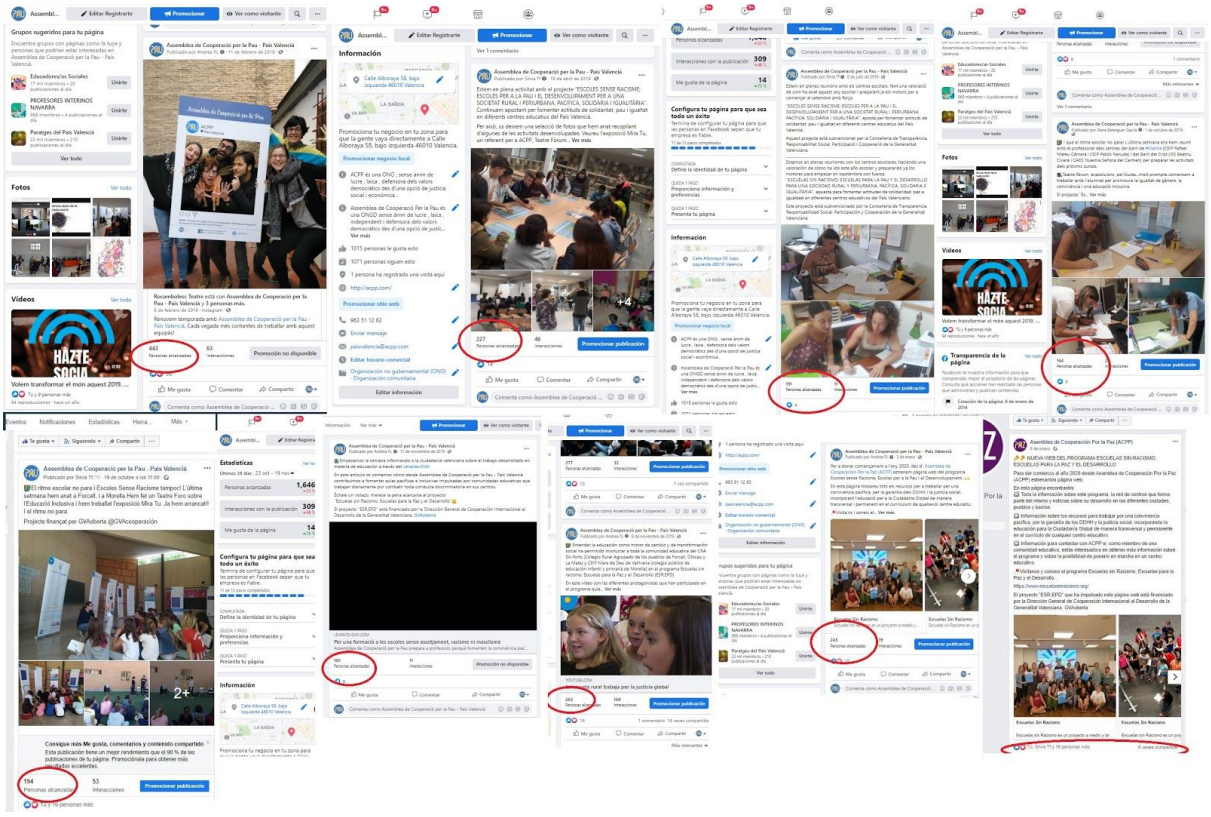

Dentro de la estrategia de comunicación del proyecto, se ha generado un video Junto a todo ello, se ha obtenido un video de animación sobre el mismo. A través de este video se pone de manifiesto la defensa de la educación pública y calidad, y se pone énfasis en la importancia de la EpCG y su implementación en los currículums escolares de los centros. Se han obtenido 387 visualizaciones de este producto.

En las respuestas facilitadas por los diferentes actores entrevistados/as y que se desprenden del análisis cuantitativo y cualitativo realizado por el equipo evaluador, se valora positiva la consecución de los resultados previstos, coincidiendo con los datos que recoge el informe técnico de resultados presentado por ACPP y que hemos analizado.

Las actividades realizadas han sido:

A1. Elaboración de la Línea de Base. 100% ejecutada. La línea de base se presentó el día 16/10/2018 con número de registro GVRTE/2018/271795. El proceso de la línea de base (LdB) ha sido un proceso diseñado, construido y elaborado de forma consensuada entre el equipo técnico de ACPP-PV y el equipo consultor. Se han utilizado en el levantamiento de la LdB técnicas tanto cualitativas como cuantitativas. En el caso de las cualitativas, se entrevistaron a 4 docentes de los centros participantes en el programa. Además, se han realizado 2 grupos focales de alumnos y alumnas, con un total de 46 alumnos y alumnas participantes, de cara a conocer las expectativas e intereses de los mismos en relación con las materiales transversales que desarrolla el presente programa. En relación con la información cuantitativa, se aprovecharon herramientas ya utilizadas, de manera muy reciente, para conocer el nivel de conocimientos de partida del alumnado en relación a la temática a trabajar. Se han revisado los cuestionarios con el objetivo de mejorar todas las herramientas metodológicas necesarias para la recogida de datos previa a la evaluación final. Se han cumplimentado un total de 128 cuestionarios cumplimentados por el alumnado.

A2. Reuniones de planificación y calendarización de las actividades a implementar. 100% ejecutada. Las reuniones de planificación con los cuatro centros educativos que van a participar en el proyecto se han realizado y se han definido las fechas para la realización de las actividades a implementar con cada uno de los centros escolares.

A3. Creación del mecanismo de coordinación, seguimiento y evaluación y realización del programa de acompañamiento y formación al profesorado. 100% ejecutada. Se ha acordado un mecanismo de coordinación, seguimiento y evaluación entre el personal de ACPP y las comunidades educativas del ámbito rural de Els Ports y el ámbito periurbano de Valencia. Gracias a este se ha desarrollado una comunicación y contacto continuo entre el profesorado implicado en el proyecto, lo que ha hecho posible la resolución de dudas y sugerencias a lo largo del programa. Se han diseñado hojas de evaluación para el desarrollo de cada una de las actividades que el centro va a desarrollar, tanto a nivel de profesorado como alumnado para saber cómo el impacto y satisfacción del mismo ante dicho material/actividad. Estamos trabajando de manera coordinada con cada uno de los centros y propiciando que la comunidad del AMPA, también se involucre en las actividades que se realizan en el centro educativo en cuestión. Se han realizado diferentes reuniones de coordinación y puesta en común con los centros educativos y la comunidad escolar en su conjunto para propiciar que programas como ESR se trabajen de manera transversal en todo el centro.

A4. Desarrollo de la programación de actividades en las aulas. 100% ejecutada. Se han desarrollado varias actividades en los centros escolares implicados en el programa.

<u>Teatro foro:</u> se han realizado un total de 24 sesiones, 6 de estas han sido cofinanciadas por la Diputación de Valencia. Las temáticas trabajadas han sido muy diversas:

- Migraciones y refugio
- Igualdad de género
- Ciberbullying
- Educación inclusiva
- Racismo

En las mismas han participado el siguiente alumnado de cado uno de los centros:

- IES Beatriu Civera: se han realizado 6 sesiones en los cursos de 3º de la ESO. Han sido un total de 65 participantes (31 alumnas y 34 alumnos), y 4 miembros del profesorado (un hombre y 3 mujeres)

- CAES Nuestra Señora del Carmen: se han realizado 6 sesiones, en los grupos de 5º y 6º de primaria. Han sido un total de 59 participantes (28 alumnas y 31 alumnos), y 3 profesoras.

- CEIP Rafael Mateu Cámara: se ha realizado una sesión con los grupos de 5º y 6º de primaria. Han participado 52 miembros del alumnado (26 alumnas y 26 alumnas) y dos profesoras.

- CEIP Pablo Neruda: se han realizado 6 sesiones de teatro en las que han participado 234 miembros del alumnado (111 chicas y 123 chicos) y 10 profesoras.

- CRA Els Ports: se han realizado 2 sesiones de teatro con los grupos de 5º y 6º de primaria. Han participado 38 alumnas/os (18 alumnas y 20 alumnos) y 4 profesoras.

- CEIP Mare de Deu de la Vallivana: se han realizado 3 sesiones de teatro en los que ha participado todo el centro escolar (de 1º a 6º de primaria). Han sido 118 los participantes (57 alumnas y 61 alumnos) y 6 profesoras.

En total han sido 566 alumnos/as y 29 profesoras y profesores.

Cine foro:

- IES Beatriu Civera: se han trabajado las películas de “Malala” y “Mustang” con los grupos de 3o de la ESO, siendo 32 el alumnado participantes (16 chicas y 16 chicos), y dos profesores (1 hombre y 1 mujer)

- CEIP Rafael Mateu Cámara: se ha trabajado las películas “Malala” y “Cobardes” con los grupos de 6º y 5º respectivamente. Han sido un total de 46 participantes en ambas sesiones (29 alumnas y 17 alumnos), y 3 profesoras.

- CEIP Pablo Neruda: se ha trabajado la película “Malala” en la que han participado 63 personas (29 alumnas y 32 alumnos), y 3 miembros de profesorado (2 hombres y una mujer).

- CEIP Mare de Deu de la Vallivana: el día 15 de noviembre participamos en una reunión con el Consell d’Infants de Morella, donde el alumnado de los centros educativos participa y conoce las posibilidades educativas y de incorporación de recursos didácticos en sus aulas. La finalidad de esta reunión es que el alumnado conozca mejor el programa Escuelas Sin Racismo y el mismo se trabaje en el Centro, CEIP Mare de Deu de la Vallivana. A partir de este se ha trabajo la película “Mustang” en la que han participado 15 personas (12 chicas y 3 chicos). Han sido un total de 156 personas las que han participado en la actividad de teatro foro, siendo 86 chicas y 70 chicos. Además, han sido 8 miembros del profesorado los que han participado en estas sesiones.

Exposición Mira Tú:

- IES Beatriu Civera: estuvo expuesta del 18 al 22 de febrero, y se llevaron a cabo dos dinamizaciones. Participaron un total de 48 miembros del alumnado (19 chicas y 29 chicos); y tres profesoras.

- CAES Nuestra Señora del Carmen: estuvo instalada los días 18 y 19 de junio y se llevaron a cabo tres dinamizaciones. Participaron un total de 56 miembros del alumnado (24 chicas y 32 chicos), y 3 miembros del profesorado.

- CEIP Rafael Mateu Cámara: estuvo expuesta del 17 al 20 de diciembre de 2018. En esta participaron 22 miembros del alumnado (15 chicas, y 7 chicos). Además participó una profesora. Cabe destacar que en esta actividad se involucraron los miembros del AMPA, quienes colaboraron tanto en la dinamización como en el propio montaje de la exposición.

- CEIP Pablo Neruda: la exposición estuvo instalada desde el 3 al 9 de mayo, semana en la que se organizaron las jornadas interculturales del centro. La dinamización de esta actividad la llevó a cabo el AMPA del centro y participaron 260 miembros del alumnado (127 alumnos y 133 alumnas), y 4 profesoras

- CEIP Mare de Deu de la Vallivana: la exposición se instaló el día 8 de octubre y se llevaron a cabo dos dinamizaciones. Participaron 31 miembros del alumnado (14 chicas y 16 chicos). Además participaron tres profesoras.

Por lo tanto, la exposición "Mira tú" ha sido trabajada por 417 alumnos/as y por 17 profesoras.

La Tetera de Kabul:

CEIP Mare de Deu de la Vallivana: se han realizado dos dinamizaciones en el centro en la que han participado 31 miembros del alumnado (15 chicos y 16 chicas), además de dos profesoras.

CEIP Pablo Neruda: han sido un total de 234 miembros del alumnado de los cursos de 1º, 2º y 3º de primaria los que han trabajado este cuento (111 chicas y 123 chicos).

Además han sido 9 profesoras quienes han impartido estas dinamizaciones.

CRA Els Ports: ha participado todo el alumnado del centro. Un total de 43 (23 alumnas y 20 alumnos) y 12 miembros del profesorado (9 profesoras y 3 profesores).

El cuento de Kabul ha sido trabajado por un total de 308 alumnos y alumnas y 23 miembros del profesorado.

A5. Elaboración página web. 100% ejecutada. Se ha llevado a cabo el diseño y desarrollo de la página web: http://www.escuelasinracismo.org/. Para ello se ha contratado a un desarrollador web que ha llevado a cabo todas las gestiones para revitalizar el antigua software de la página web del programa adecuándose a las necesidades y metodologías del profesorado. La web consta, por tanto, de 5 apartados, diseñados de la siguiente manera:

1. Inicio: donde se publicarán las noticias más importantes del desarrollo del proyecto.

2. Escuelas sin Racismo, que se ha dividido a su vez en 4 apartados:

- ¿Qué es ESR? Donde se define el programa, detallando los objetivos y enfoques del mismo.

- Manifiesto: donde se recoge la esencia de todo aquello a lo que un centro se compromete al adherirse a este programa

- Red de centros: donde se detalla a nivel estatal, todos los centros educativos que desarrollan el programa ESR, EPD.

- En detalle: donde progresivamente se nutrirá la web con nuevas noticias o enlaces de interés para el profesorado en el ámbito de la EpCG.

- Recursos educativos: donde se publican todos los recursos educativos (recursos, actividades y exposiciones) de los que consta el programa.

- Participa: donde se anima a los centros educativos o a personas de forma individual por formas parte de la red de ESR, EPD.

- Conócenos: información sobre ACPP. Cabe destacar que la web está disponible tanto en castellano como en valenciano.

Por otra parte, se ha llevado a cabo la formación sobre el manejo de la página web con dos miembros del equipo de ACPP-PV, en la que también han participado de forma telemática otros referentes en EpCG de ACPP.

A.6 Elaboración y ejecución de plan de comunicación y visibilidad. Ejecutada 100%. Con el objetivo de multiplicar el radio de incidencia y de sensibilización se ha creado una campaña de comunicación con la empresa Comarques Nord con el fin de dar a conocer el trabajo de EpCG que desde las escuelas rurales se ha llevado a cabo durante los tres años que se ha implementado el programa ESR, EPD. Se ha decidido trabajar con esta empresa debido a su conocimiento de la propia comarca, así como de sus referentes en las mismas lo que consideramos que tendrá un efecto mucho más directo sobre los y las receptores de las noticias generadas. En esta campaña de difusión, y siguiendo las indicaciones de los expertos de la empresa, se ha optado por producir un video sobre el desarrollo del programa, donde todas las voces de la comunidad educativa se han hecho eco. El resultado ha sido un video de 6 minutos de duración que ha sido visibilizado por los medios de comunicación de la comarca.

- Artículo en prensa escrita.
- Artículo en prensa digital: http://arxiu.comarquesnord.cat/2019/07/10/escoles-sense-racisme-als-ports/-----https://comarquesnord.cat/gent-i-vida/2019/11/25/impulsen-un-programa-per-a-les- escoles-sense-racisme/
- Spot televisivo
- Entrevista de radio.

Enlace para visibilizar los videos: https://www.youtube.com/watch?v=KZwTpfOBCWQ

Este también ha sido publicado en la página web del proyecto, así como en las redes sociales de ACPP. Por otra parte, se ha alimentado el Facebook y Twitter de ACPP-PV cada mes con el fin de socializar el impacto y resultados de este proyecto con los seguidores y seguidoras de las redes sociales de ACPP.

Junto a todo ello, se ha obtenido un video de animación del proyecto. En este se pone de manifiesto la defensa de la educación pública y calidad, haciendo énfasis en la importancia de la EpCG y su implementación en los currículums escolares de estos centros: https://www.youtube.com/watch?v=wsSRre6nfns&t= (versión en valenciano: Escoles sense racisme i escoles per a la Pau i el Desenvolupament - YouTube)

Además, se han generado diferentes apariciones en medios:

MMCC autonómica Periódico Levante, específicamente en la Sección Solidaris: https://www.levante-emv.com/solidarios/2019/11/11/per-formacio-les-escoles-sense/1943122.html

Pág web ACPP: https://www.acpp.com/por-una-convivencia-pacifica-en-las-aulas-valencianas/

A7. Desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación. Ejecutada 100%. La frecuencia de desarrollo de las reuniones de seguimiento se han acordado entre el órgano directivo del centro y la coordinadora del proyecto de ACPP en función de los tiempos marcados en el calendario escolar, siendo previsiblemente estas reuniones de manera trimestral, pero siempre dependiendo de las

necesidades de cada centro o nuevas circunstancias que se pudieran dar. De esta manera, en el mes de junio se llevaron a cabo las reuniones pertinentes para evaluar el último trimestre del curso escolar 2018/2019; mientras que el mes de septiembre se ha iniciado con las reuniones de planificación para los últimos 6 meses de proyecto.

En el mes de marzo, se han llevado a cabo las entrevistas y encuestas para evaluar el programa tras su finalización, tal como se ha detallado en el apartado anterior.

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención sobre la población beneficiaria, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con el alumnado y el profesorado? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la población meta? ¿Qué tipo de cambios? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la concienciación de los grupos meta? ¿Qué tipo de cambios?	Análisis de impacto	Informes de seguimiento, entrevistas, cuestionarios

A través del análisis del impacto conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto, así como los efectos positivos y/o negativos del mismo; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población beneficiaria; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos, en este caso sobre EpCG y los ODS.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de 24 meses de duración, de EpCG y trabajando en el marco de la educación formal con unas sesiones limitadas para cada grupo, además del acompañamiento al profesorado para dar a conocer y profundizar en los materiales y la metodología, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia dicha integración y las mejoras a futuro.

El proyecto ha resultado de utilidad para aumentar los conocimientos del alumnado en los centros participantes, promoviendo tanto la integración de la EpCG como la de los ODS. La intervención ha sido bien valorada por todos los actores involucrados.

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto buscan promover un proceso de cambio en la población meta, pero este proceso de cambio necesita tiempo para desarrollarse. Por tanto, se recomienda a ACPP continuar el trabajo en esta línea e incidir en aquellos centros que responden bien al proceso de transversalización de contenidos e integración de temáticas, siempre adaptando las herramientas.

A través de la información obtenida gracias a las herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas utilizadas (cuestionario y entrevistas semi-estructuradas) el equipo evaluador ha podido constatar que los contenidos trabajados han sido asimilados por los participantes en el proyecto.

Se identifican los siguientes impactos positivos:

- A través del análisis cualitativo, se ha constatado que todas las personas entrevistadas afirman que, aunque es muy difícil ver cambios específicos en tan poco tiempo y en actividades desarrolladas de forma puntual sobre el conocimiento adquirido o la sensibilización respecto a ciertas temáticas vinculadas a los ODS, los DDHH, la igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, sí que se ha evidenciado que tras el desarrollo de las actividades se han interiorizado algunos conocimientos que antes no tenían respecto estas temáticas.
- Respecto al análisis cuantitativo, el equipo evaluador ha contado con la información proporcionada por ACPP, que ha permitido valorar el impacto de la intervención. Los cuestionarios realizados a la finalización de cada actividad por el equipo técnico ACPP, ha facilitado este proceso de evaluación. A través de las respuestas realizadas por los participantes al cuestionario post actividad, hemos constatado el impacto positivo del proyecto sobre los participantes, así como la valoración también positiva que los mismos hacen tanto de las capacidades,herramientas adquiridas y metodologías utilizadas.
- En relación al compromiso de los centros participantes, señalar que su participación activa en todo el proceso de implementación y la existencia de demanda para seguir vinculados en proyectos posteriores, demuestra su compromiso e interés, así como un interés creciente en este tipo de proyectos relacionados con los ODS, los DDHH, la igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, considerándose necesarios y de gran utilidad.

  En el caso del CEIP Mare de Déu de la Vallivana ha sido el único centro en el que se ha manifestado que no se desea continuar por la falta de interés del equipo directivo.

- Es cada vez más evidente, a través de las diferentes fases de implementación de este programa, que cumple su objetivo de involucrar a los centros participantes en el trabajo de la EPD de forma integral, incidiendo en la necesidad de hacerlo a nivel de centro. Se han generado más capacidades y competencias en todos los actores: en el caso del alumnado es evidente que se han incrementado sus conocimientos en las materias trabajadas y en el caso del profesorado, se reconoce el interés generado a través del acompañamiento realizado por ACPP para profundizar en los materiales y metodologías a trabajar.
- Se valora de manera positiva para el impacto la continuidad: el dar continuidad y acompañamiento a los centros y a las acciones, favorece que se consoliden los aprendizajes y prácticas de la fase anterior.

Análisis de la sostenibilidad: Se analizan los diferentes factores que pueden favorecer la continuidad en el tiempo de los efectos conseguidos, una vez finalizado el proyecto.

Se ha analizado a través de este criterio si se ha realizado un trabajo adecuado en cuanto a sensibilización y preparación de las condiciones para el desarrollo adecuado del proyecto, así como si los beneficios de la intervención permanecerán una vez concluida la misma. Aquí se hará referencia también a si se ha logrado incidir sobre las capacidades del alumnado y profesorado participante, y sobre cuáles deben ser las condiciones necesarias para garantizar la sostenibilidad del impacto a medio y largo plazo.

Del análisis de las fuentes de verificación, observamos que ACPP ha trabajado a través de reuniones periódicas con cada uno de los centros para planificar las actividades y revisar los avances logrados. La participación de los centros en todas las fases del proyecto favorece la apropiación de la intervención y favorece la sostenibilidad.

Se han analizado los diferentes factores que puedan favorecer la sostenibilidad del proyecto una vez finalizado el mismo como son la apropiación por parte de los beneficiarios o el interés generado en el colectivo de los y las docentes para dar continuidad a los componentes del proyecto. Se han incluido procesos que favorezcan la sostenibilidad, ya que la replicabilidad y la continuidad de las acciones es algo que estaba previsto en el diseño inicial, desde su OE, y se valora que haya experiencias previas y que para ACPP sea una estrategia de EpD la continuidad en este tipo de formación.

Se identifican algunos factores que favorecen la sostenibilidad del proyecto, como son:

1. La transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado los conocimientos del alumnado y el aumento de la sensibilización en general. De las entrevistas realizadas se desprende que se requiere profundidad en este aspecto, pues de manera generalizada, el profesorado quiere seguir participando de la experiencia. En las entrevistas ha habido una respuesta unánime e inequívoca en las tutoras entrevistadas sobre la generación de conocimiento y el logro de acercamiento a otra realidad. Generar cambios en los y las participantes es un nivel superior que requiere más trabajo a lo largo del tiempo y compromiso, que se debe seguir trabajando

2. El interés suscitado y la apropiación de materiales y metodología trabajadas por parte de los y las docentes implicados contribuye a la sostenibilidad del proyecto implementado, aunque sigue siendo necesario el acompañamiento de ACPP, pues no se ha realizado una transferencia real de competencias a los profesores/as, ni se cuenta con una estrategia al respecto aún, aunque sí se han compartido herramientas para fortalecer competencias y contribuir a generar capacidades. Parte del profesorado entrevistado afirma utilizar los recursos educativos proporcionados por el proyecto para dar seguimiento a acciones que puedan irse desarrollando en los centros.

3. El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de ACPP garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica con diferente alumnado en las siguientes fases.

4. La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico, como la Coordinadora Valenciana de ONGD o el Consejo Municipal del Ayuntamiento de Valencia, favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV, lo que incide directamente en la pertinencia y sostenibilidad de la intervención.

5. Dentro de nuestro análisis, apreciamos que el grupo de los y las docentes, es un colectivo principal con capacidades favorables para trabajar con alumnado y otro profesorado en materias vinculadas a la educación en valores. Valoramos la importancia de que el equipo directivo del centro esté vinculado a la ejecución del curso para facilitar tanto la logística como el compromiso, así como en la medida de lo posible, que se valore la posibilidad de la inclusión de las AMPAS como espacio de sensibilización y formación en valores, de manera que pueda entenderse el trabajo de manera mucho más integral

Aunque el alumnado está “de paso”, el profesorado suele permanecer durante años, por lo que el interés suscitado y el reconocimiento de los materiales trabajados, tanto físicos como digitales, genera las condiciones adecuadas para que haya un recorrido en el tiempo que favorezca la continuidad del impacto logrado con esta intervención.

Enfoque de género

Los formatos de recogida de información están desagregados por sexo. Estos datos permiten identificar las diferentes necesidades de conocimiento, empatía e implicación de los hombres y de las mujeres.

El enfoque de género se ha incluido de manera transversal en todas las actividades y además el proyecto contempla la realización de actividades en las que se ha tratado el género como temática principal.

Enfoque de DDHH

La intervención ha tenido como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas beneficiarias para reconocer y reclamar sus derechos, así como al desarrollo de las capacidades necesarias para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se han analizado las acciones realizadas para garantizar los derechos humanos y para empoderar a profesorado y alumnado en el marco del proyecto.

La evaluación realizada valora positivamente que el proyecto se ha centrado y orientado hacia las personas con atención a sus derechos y se ha promovido un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje de los y las actores que intervienen de una u otra forma en la evaluación. Se constata que el proyecto ha transversalizado las referencias a los derechos humanos, se han identificado las reivindicaciones y obligaciones de derechos humanos relevantes, y cómo el diseño y la ejecución de la intervención que ha sido evaluada, monitoreó y enfocó los resultados desde la perspectiva de este marco de derechos.

10. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

Entendiendo las conclusiones como los factores de éxito así como puntos de mejora de la intervención evaluada, apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados, se presentan a continuación las principales organizadas por dimensiones de análisis y criterios de evaluación:

Diseño

Pertinencia

- Una de las principales conclusiones detectada durante el proceso de evaluación por el equipo evaluador es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta. La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, siempre en consonancia con la planificación realizada a partir la formulación inicial, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados. Del mismo modo, las capacidades de gestión y coordinación mostradas por ACPP han sido elementos facilitadores de todo el proceso.
- Tanto a través la medición de los indicadores como del análisis de las entrevistas con los informantes clave señalamos que el alumnado ha mejorado sus competencias en las materias trabajadas gracias al proyecto.
- El proyecto está alineado con el PE de EPD de la GVA, así como con la Estrategia 2030 para los ODS de NNUU. Además está enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP.

- Los materiales del proyecto se adecuan correctamente al marco normativo e idiomático valenciano, al estar los textos traducidos al valenciano.

Coherencia

- Tras el análisis vertical y horizontal realizado, se considera que, en cuanto a los resultados, existe en el diseño una lógica entre las actividades planteadas y éstos, independientemente del alcance logrado, que no es objeto del análisis de coherencia interna.
- Tras el análisis de los indicadores incluidos en la matriz, se concluye que, de forma general, son precisos y han resultado útiles o reveladores para el seguimiento del proyecto.
- El establecimiento de una línea de base ha facilitado la medición de los indicadores y ha permitido valorar el alcance del proyecto.

Procesos y resultados

Apropiación

- La apropiación de la intervención se ha evidenciado en los centros participantes. Destaca el caso del colegio e instituto del Barrio del Cristo.

Gestión orientada a resultados

- La evaluación del desempeño del personal vinculado al proyecto es positiva en cuanto a su orientación a resultados.

Eficacia

- Se valora la recogida de información por parte de ACPP tras cada actividad y se señala la importancia de volcar y analizar los datos recogidos, ya que esto posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos.
- El análisis de los indicadores revela que, de manera general, se ha cumplido con los resultados previstos, lo que ha supuesto que se lograran los objetivos iniciales.

Impacto

- El proyecto ha resultado de gran utilidad para aumentar las competencias y conocimientos de las personas y centros participantes. Se ha promovido la inclusión de la EPD en la educación formal, mejorando los conocimientos sobre las temáticas trabajadas. La intervención ha sido muy bien valorada por todos los actores involucrados.
- En relación al fortalecimiento de capacidades de los centros participantes, señalar que su participación activa en todo el proceso de implementación y la existencia de demanda para seguir vinculados en proyectos posteriores, demuestra el compromiso e interés creciente en este tipo de iniciativas, considerándose necesarias y de gran utilidad.
- Se considera que el proyecto ha completado y mejorado el trabajo que se hace con el alumnado, y ha dotado al profesorado de herramientas para seguir promoviendo la reflexión sobre esas temáticas en las aulas.
- Hay que reconocer que la meta de la movilización y la transformación social es un proceso. Es necesario seguir trabajando con las mismas personas beneficiarias a fin de lograr avanzar en dicho proceso.
- Se observa que en la valoración de autoconocimiento que han realizado las personas participantes sobre sus conocimientos previos sobre las temáticas, algo que ha permitido la comparativa con esa mism valoración al final del proyecto, se ha evidenciado que en algunos ítems como por ejemplo Derechos Humanos o Igualdad de Género, esta valoración era puntuada

alta. Se considera necesario ajustar los contenidos en la siguiente fase de la intervención para profundizar más en estos ítems. El equipo evaluador realiza una recomendación al respecto.

- Entre todas las actividades realizadas, destaca el teatro-foro y el cine-foro. Durante el proceso de evaluación se ha señalado que las actividades estaban muy bien adaptadas al alumnado con el que se trabajaba, y que han captado el interés del mismo. El equipo evaluador incluye esta adaptación de los materiales a cada público y centro como una buena práctica.
- Las personas participantes en el proceso de evaluación han considerado que las actividades realizadas en el marco del proyecto en torno la los ODS, los DDHH, la igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia, pues, aunque este no se ha podido medir de forma exacta y sencilla, sí que se ha podido apreciar a través de los debates y reflexiones que se han generado tras el desarrollo de las acciones.

Sostenibilidad

- Existe una transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado la capacitación de los actores implicados y el aumento de la sensibilización en general. Se ha generado conocimiento y se ha logrado el acercamiento a otra realidad.
- La apropiación de los contenidos trabajados por parte de los docentes contribuye a la sostenibilidad del proyecto implementado, aunque sigue siendo necesario el acompañamiento de ACPP.
- El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de ACPP garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica con el mismo alumnado y también con diferente alumnado en las siguientes fases.
- La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico, como la Coordinadora Valenciana de ONGD o el Consejo Municipal del Ayuntamiento de Valencia, favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV.
- Valoramos la importancia de que el equipo directivo del centro esté vinculado a la ejecución del curso para facilitar tanto la logística como el compromiso, así como en la medida de lo posible, que se valore la posibilidad de la inclusión de las AMPAS como espacio de sensibilización y formación en valores, de manera que pueda entenderse el trabajo de manera mucho más integral.
- El personal docente entrevistado en el marco del presente proceso de evaluación considera que debe incorporarse en su trabajo como docente recursos y herramientas que les permitan actuar como agentes multiplicadores y generador de cambio en el alumnado, y valoran para lograr este fin el proyecto como un apoyo de refuerzo y positivo.

11. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Se valora positivamente la traducción de los materiales de difusión y/o sensibilización vinculados al proyecto tanto al castellano como al valenciano, lo que promueve la inclusión y atiende a las necesidades de diferentes agentes involucrados.
- Se ha nombrado en cada uno de los centros participantes una persona de referencia vinculada al proyecto, que ha sido el contacto de ACPP durante la implementación del mismo. Además se ha intentado que esta persona fuera miembro del equipo de dirección del centro, para favorecer la transversalización del programa a nivel de centro. Cuando estas personas ya han participado en fases anteriores, el proceso es mucho más efectivo, pues ya conocen las necesidades de los diferentes perfiles involucrados (alumnado, profesorado), así como los grupos más adecuados para participar en el proyecto.
- Cada uno de los centros ha podido adaptar las temáticas que se han trabajado en las aulas en el marco del proyecto, algo que ha favorecido que se atiendan directamente las necesidades del grupo meta (alumnado), incidiendo directamente sobre el impacto de las acciones.
- Durante este proceso se ha destacado el buen desarrollo en general de las acciones, la buena relación y comunicación entre el equipo técnico de ACPP y los centros, y la adaptación de las actividades a los diferentes grupos de edad participantes.
- La incorporación en el proyecto de centros ubicados en zonas rurales se considera positiva, ya que ha favorecido la apertura de una nueva línea estratégica de la EpCG de la entidad.
- En algunos de los centros participantes se ha logrado involucrar en el desarrollo y dinamización de la exposición a miembros del AMPA, lo que ha permitido hacer llegar esta actividad a otros perfiles, como son las familias vinculadas al centro, y por tanto aumentar el impacto de la acción.

12. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

A continuación el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Con el fin de contribuir al diseño y a la gestión de futuras iniciativas en el ámbito de la EpD en la CV así como a la replicabilidad de este proyecto en otras regiones, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

Recomendación 1: Dados los resultados obtenidos en las encuestas realizadas al alumnado en las respuestas a las preguntas relacionadas con el "bullying", se considera que existe una necesidad de dar continuidad al trabajo que se hace en torno a esta temática. Esto coincide con la necesidad e interés manifestado por miembros del claustro a través de las entrevistas.

Recomendación 2: Lo mismo ocurre con los conocimientos previos sobre la Igualdad de género, que son valorados por las personas participantes de la siguiente forma: el 50% de las personas participantes sitúa su conocimiento previo en un rango de 8 sobre 10 y el 30% en la puntuación máxima. Por tanto, la recomendación, en línea con la realizada anteriormente, se dirige a la necesidad de analizar bien este elevado punto de partida para poder ajustar los contenidos a las necesidades reales, y en caso de ser necesario, realizar una profundización en los mismos.

Recomendación 3: Se considera que el nivel de conocimiento previo del profesorado sobre los DDHH, antes de participar en el proyecto, es bastante alto (un 30% han valorado su conocimiento en 7, un 30% en 8 y un 30% en 10 sobre 10), teniendo en cuenta siempre su apreciación de autoconocimiento. Se recomienda por tanto, analizar y señalar bien este nivel en la línea de base de una próxima fase, con el fin de adaptar los contenidos a las necesidades reales de la población meta, profundizar en este conocimiento.

Recomendación 4: Continuar repensado e innovando a través de las acciones, intentando que estas sean siempre novedosas y no dejen de sorprender al alumnado, para no perder impacto.

Recomendación 5: La participación de varios centros, que además presentan perfiles muy dispares, ha generado la necesidad de realizar un esfuerzo para poder adaptar las acciones programadas a cada uno de ellos. Por tanto, y en la línea de recomendaciones realizadas en procesos anteriores, se recomienda que los resultados de esta evaluación sean tenidos en cuenta para dar continuidad o no a las acciones en determinados centros, o involucrar a otros de perfiles similares a los que se mantienen.

Recomendación 6: En algunas de las entrevistas se ha señalado que no se ha logrado involucrar a un número de miembros del claustro de profesorado deseado, por lo que se recomienda seguir intentando llegar a ellos, bien a través de acciones conjuntas con otros profesorados ya involucrados, o bien a través de la realización de más acciones a nivel de centro.

Recomendación 7: Se recomienda, de cara a las siguientes fases, profundizar en la identificación de las necesidades del alumnado, y que esto quede recogido en algún documento de referencia (la identificación de necesidades se realizó a través de la fase anterior-convocatoria 2016- y a través del levantamiento de la línea de base).

Recomendación 8: Aún conociendo la saturación a la que alega verse expuesta el profesorado, y reconociendo el esfuerzo por llevar a cabo un seguimiento del proyecto que no contribuya a saturar aún más, se recomienda recoger la información vinculada a la ejecución de forma directa y sistematizada, llegando más allá de las reuniones de planificación.

Recomendación 9: Dada la baja respuesta obtenida por el centro y el esfuerzo que ha supuesto al equipo técnico de ACPP el trabajo en el CEIP de Morella, versus los resultados obtenidos, se recomienda no incluir este centro en futuras intervenciones.

Recomendación 10: Sobre la coherencia de la intervención, señalar que como el alumnado ha variado en cada uno de los cursos escolares, no se ha podido dar continuidad a las acciones, y por tanto, se ha visto afectado el impacto deseado. Se recomienda, por tanto, valorar una posible continuidad de las acciones para los mismos grupos meta.

13.ANEXOS

Anexo 1: Ficha CAD

Título:		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	**Lugar:** Provincia de Castellón y Valencia, España	**Coste:**
Tipo de evaluación: Final externa	**Agente ejecutor:** ACPP	**Población beneficiaria:** Profesorado, Alumnado, AMPA
Fecha de la intervención:		
Fecha de la evaluación externa:	Equipo evaluador: Eva Solá y Marta Marichal	

Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:

El proyecto se dirige a crear una red efectiva de escuelas que compartan una misma estrategia en el trabajo de Educación para la Ciudadanía, dotándolas de recursos, apoyo y acompañamiento escolar en las temáticas de convivencia pacífica, igualdad de género y migraciones. Se persigue dar continuidad a sus acciones en determinados municipios para así hacer una incidencia real en los mismos. Se trabaja de manera continuada en las comunidades educativas localizadas en la Comarca de Els Ports, en la provincia de Castellón y en la Mancomunidad Intermunicipal del Barrio del Cristo.

A través de un contacto directo y continuo, ACPP se involucra con toda la comunidad educativa de cada uno de los centros. De este modo, el profesorado recibe por parte del equipo de ACPP la formación, acompañamiento y apoyo en el trabajo de Educación para la Ciudadanía Global, siendo finalmente este quién de forma autónoma y voluntaria emplea los recursos didácticos y las metas perseguidas por los ODS en su aula. Cabe destacar el trabajo realizado con la junta directiva. A través del vínculo y contacto estrecho con esta se han creado sinergias para orientar el Programa ESR, EPD y se ha adaptado a las necesidades o deficiencias que este equipo directivo pudiera detectar durante la ejecución del proyecto en el centro desde una perspectiva global. Todo ello es posible por un seguimiento continuo a partir de reuniones y dinamizaciones tanto con el profesorado como con el alumnado del centro.

El **Objetivo General** del proyecto ha sido Promover una educación crítica, comprometida con el desarrollo de competencias y capacidades, que fomente la eliminación de las barreras de género y esté encaminada a incidir sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Su **Objetivo Específico** es Generar una estrategia común entre cuatro centros del ámbito rural y periurbano dirigida a desarrollar conocimientos, actitudes y comportamientos que rompan con los estereotipos de género y los prejuicios culturales, para la consecución de una escuela igualitaria, respetuosa con la diversidad y pacífica.

Los resultados previstos y alcanzados han sido cuatro:

Resultado 1: Incorporadas las herramientas y recursos proporcionados por el programa ESR, EPD, en los currículums escolares de al menos el 25% del profesorado de al menos 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia, EPD, para el fomento de las competencias cívicas y sociales del alumnado.

Resultado 2: Adquiridos conocimientos, capacidades y visión crítica, de manera participativa y fomentando especialmente la participación de las alumnas, sobre igualdad de género, migraciones y convivencia pacífica, vinculada a los DDHH y a los ODS, del alumnado de 4 centros del ámbito rural de Els Ports y periurbano de Valencia.

Resultado 3: Actualizada una página web, que servirá de herramienta para las acciones y recursos de Escuelas sin Racismo como instrumento de profesores y profesoras para la implementación de los ODS en las aulas.

Resultado 4: Efectuado un plan de comunicación y visibilidad basado en una campaña de difusión de redes sociales y medios de comunicación del ámbito local de Els Ports y periurbano de Valencia para la socialización de los avances del programa y conocimiento de los ODS, teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.

Principios y objetivos de la evaluación externa:

El **objetivo general de la evaluación** ha sido obtener una mirada externa sobre el proceso llevado a cabo por Asamblea de Cooperación por la Paz, en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global, en los centros escolares valencianos.

Por lo tanto, la evaluación ha sido de utilidad para la organización en lo referente a:

- Analizar el conjunto de indicadores útiles para monitorear el alcance de las actividades realizadas y determinar el logro de resultados, durante una eventual siguiente fase.
- Reconocer buenas prácticas y lecciones aprendidas en la planeación y ejecución del proyecto.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que han obtenido en la evaluación pueden ser de utilidad a todos los **actores participantes**, por lo que los resultados de la misma deben ser socializados de forma adecuada con todos los actores involucrados.

Resumen de metodologías y herramientas:

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de ACPP, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado cuestionarios que se han compartido con actores involucrados de las 2 provincias de la Comunidad Valenciana, donde se ha desarrollado el proyecto (Valencia y Castellón). Además, se han realizado entrevistas semi-estructuradas con informantes clave del proceso.

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones** y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Conclusiones:

Diseño

Pertinencia

- Una de las principales conclusiones detectada durante el proceso de evaluación por el equipo evaluador es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta. La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, siempre en consonancia con la

planificación realizada a partir la formulación inicial, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados. Del mismo modo, las capacidades de gestión y coordinación mostradas por ACPP han sido elementos facilitadores de todo el proceso.

- Tanto a través la medición de los indicadores como del análisis de las entrevistas con los informantes clave señalamos que el alumnado ha mejorado sus competencias en las materias trabajadas gracias al proyecto.
- El proyecto está alineado con el PE de EPD de la GVA, así como con la Estrategia 2030 para los ODS de NNUU. Además está enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP.
- Los materiales del proyecto se adecuan correctamente al marco normativo e idiomático valenciano, al estar los textos traducidos al valenciano.

Coherencia

- Tras el análisis vertical y horizontal realizado, se considera que, en cuanto a los resultados, existe en el diseño una lógica entre las actividades planteadas y éstos, independientemente del alcance logrado, que no es objeto del análisis de coherencia interna.
- Tras el análisis de los indicadores incluidos en la matriz, se concluye que, de forma general, son precisos y han resultado útiles o reveladores para el seguimiento del proyecto.
- El establecimiento de una línea de base ha facilitado la medición de los indicadores y ha permitido valorar el alcance del proyecto

<u>Procesos y resultados</u>

Apropiación

- La apropiación de la intervención se ha evidenciado en los centros participantes. Destaca el caso del colegio e instituto del Barrio del Cristo.

Gestión orientada a resultados

- La evaluación del desempeño del personal vinculado al proyecto es positiva en cuanto a su orientación a resultados.

Eficacia

- Se valora la recogida de información por parte de ACPP tras cada actividad y se señala la importancia de volcar y analizar los datos recogidos, ya que esto posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos.
- El análisis de los indicadores revela que, de manera general, se ha cumplido con los resultados previstos, lo que ha supuesto que se lograran los objetivos iniciales.

Impacto

- El proyecto ha resultado de gran utilidad para aumentar las competencias y conocimientos de las personas y centros participantes. Se ha promovido la inclusión de la EPD en la educación formal, mejorando los conocimientos sobre las temáticas trabajadas. La intervención ha sido muy bien valorada por todos los actores involucrados.
- En relación al fortalecimiento de capacidades de los centros participantes, señalar que su participación activa en todo el proceso de implementación y la existencia de demanda para seguir vinculados en proyectos posteriores, demuestra el compromiso e interés creciente en este tipo de iniciativas, considerándose necesarias y de gran utilidad.
- Se considera que el proyecto ha completado y mejorado el trabajo que se hace con el alumnado, y ha dotado al profesorado de herramientas para seguir promoviendo la reflexión sobre esas temáticas en las aulas.
- Hay que reconocer que la meta de la movilización y la transformación social es un proceso. Es necesario seguir trabajando con las mismas personas beneficiarias a fin de lograr avanzar en dicho proceso.

- Se observa que en la valoración de autoconocimiento que han realizado las personas participantes sobre sus conocimientos previos sobre las temáticas, algo que ha permitido la comparativa con esa misma valoración al final del proyecto, se ha evidenciado que en algunos ítems,como por ejemplo Derechos Humanos o Igualdad de Género, esta valoración era puntuada alta. Se considera necesario ajustar los contenidos en la siguiente fase de la intervención para profundizar más en estos ítems. El equipo evaluador realiza una recomendación al respecto.
- Entre todas las actividades realizadas, destaca la del calendario feminista, el teatro-foro y el cine-foro. Durante el proceso de evaluación se ha señalado que las actividades estaban muy bien adaptadas al alumnado con el que se trabajaba, y que han captado el interés del mismo. El equipo evaluador incluye esta adaptación de los materiales a cada público y centro como una buena práctica.
- Las personas participantes en el proceso de evaluación han considerado que las actividades realizadas en el marco del proyecto en torno la los ODS, los DDHH, la igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia, pues, aunque este no se ha podido medir de forma exacta y sencilla, sí que se ha podido apreciar a través de los debates y reflexiones que se han generado tras el desarrollo de las acciones.

Sostenibilidad

- Existe una transmisión de una serie de conocimientos y valores que han mejorado la capacitación de los actores implicados y el aumento de la sensibilización en general. Se ha generado conocimiento y se ha logrado el acercamiento a otra realidad.
- La apropiación de los contenidos trabajados por parte de los docentes contribuye a la sostenibilidad del proyecto implementado, aunque sigue siendo necesario el acompañamiento de ACPP.
- El alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD y la estrategia nacional de ACPP garantiza la continuidad de la intervención y posible réplica con el mismo alumnado y también con diferente alumnado en siguientes fases.
- La participación en diferentes plataformas del ámbito local y autonómico, como la Coordinadora Valenciana de ONGD o el Consejo Municipal del Ayuntamiento de Valencia, favorece la creación de sinergias y garantiza el trabajo en coordinación con todos los actores del sector de la EPD en la CV.
- Valoramos la importancia de que el equipo directivo del centro esté vinculado a la ejecución del curso para facilitar tanto la logística como el compromiso, así como en la medida de lo posible, que se valore la posibilidad de la inclusión de las AMPAS como espacio de sensibilización y formación en valores, de manera que pueda entenderse el trabajo de manera mucho más integral.
- El personal docente entrevistado en el marco del presente proceso de evaluación considera que debe incorporarse en su trabajo como docente recursos y herramientas que les permitan actuar como agentes multiplicadores y generador de cambio en el alumnado, y valoran para lograr este fin el proyecto como un apoyo de refuerzo y positivo.

Recomendaciones: [2]

Recomendación 1: Dados los resultados obtenidos en las encuestas realizadas al alumnado en las respuestas a las preguntas relacionadas con el "bullying", se considera que existe una necesidad de dar continuidad al trabajo que se hace en torno a esta temática. Esto coincide con la necesidad e interés manifestado por miembros del claustro a través de las entrevistas.

Recomendación 2: Lo mismo ocurre con los conocimientos previos sobre la Igualdad de género, que son valorados por las personas participantes de la siguiente forma: el 50% de las personas participantes sitúa su conocimiento previo en un rango de 8 sobre 10 y el 30% en la puntuación máxima. Por tanto, la recomendación, en línea con la realizada anteriormente, se dirige a la necesidad de analizar bien este elevado punto de partida para poder ajustar los contenidos a las necesidades reales, y en caso de ser necesario, realizar una profundización en los mismos.

[2] Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a ACPP.

Recomendación 3: Se considera que el nivel de conocimiento previo del profesorado sobre los DDHH, antes de participar en el proyecto, es bastante alto (un 30% han valorado su conocimiento en 7, un 30% en 8 y un 30% en 10 sobre 10), teniendo en cuenta siempre su apreciación de autoconocimiento. Se recomienda por tanto, analizar y señalar bien este nivel en la línea de base de una próxima fase, con el fin de adaptar los contenidos a las necesidades reales de la población meta, profundizar en este conocimiento.

Recomendación 4: Continuar repensado e innovando a través de las acciones, intentando que estas sean siempre novedosas y no dejen de sorprender al alumnado, para no perder impacto.

Recomendación 5: La participación de varios centros, que además presentan perfiles muy dispares, ha generado la necesidad de realizar un esfuerzo para poder adaptar las acciones programadas a cada uno de ellos. Por tanto, y en la línea de recomendaciones realizadas en procesos anteriores, se recomienda que los resultados de esta evaluación sean tenidos en cuenta para dar continuidad o no a las acciones en determinados centros, o involucrar a otros de perfiles similares a los que se mantienen.

Recomendación 6: En algunas de las entrevistas se ha señalado que no se ha logrado involucrar a un número de miembros del claustro de profesorado deseado, por lo que se recomienda seguir intentando llegar a ellos, bien a través de acciones conjuntas con otros profesorados ya involucrados, o bien a través de la realización de más acciones a nivel de centro.

Recomendación 7: Se recomienda, de cara a las siguientes fases, profundizar en la identificación de las necesidades del alumnado, y que esto quede recogido en algún documento de referencia (la identificación de necesidades se realizó a través de la fase anterior-convocatoria 2016- y a través del levantamiento de la línea de base).

Recomendación 8: Aún conociendo la saturación a la que alega verse expuesta el profesorado, y reconociendo el esfuerzo por llevar a cabo un seguimiento del proyecto que no contribuya a saturar aún más, se recomienda recoger la información vinculada a la ejecución de forma directa y sistematizada, llegando más allá de las reuniones de planificación.

Recomendación 9: Dada la baja respuesta obtenida por el centro y el esfuerzo que ha supuesto al equipo técnico de ACPP el trabajo en el CEIP Mare de Deu de la Vallivana de Morella, versus los resultados obtenidos, se recomienda no incluir este centro en futuras intervenciones.

Recomendación 10: Sobre la coherencia de la intervención, señalar que como el alumnado ha variado en cada uno de los cursos escolares, no se ha podido dar continuidad a las acciones, y por tanto, se ha visto afectado el impacto deseado. Se recomienda, por tanto, valorar una posible continuidad de las acciones para los mismos grupos meta.

Agentes que han intervenido: Personal técnico de ACPP.

Anexo 2: Guiones entrevistas informantes clave vinculados al proyecto.

GUIÓN PARA ENTREVISTA TÉCNICA ACPP

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde la coordinación del proyecto y de la entidad; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de información para la evaluación final del proyecto: *ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD RURAL Y PERIURBANA PACÍFICA, SOLIDARIA E IGUALITARIA,* gestionado por la ACPP y financiado por la GVA.

INTRO

1. ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
2. ¿Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto de EpD que nos ocupa?

PERTINENCIA

3. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de los centros que han participado en el proyecto?
4. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades del alumnado?
5. ¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de la población destinataria del proyecto desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?
6. ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres (chicas y chicos) durante el proceso?

REVISIÓN DE ASPECTOS METODOLÓGICOS

7. Al realizar el seguimiento de la intervención, ¿se ha tenido en cuenta la matriz de planificación? ¿Qué herramientas se han utilizado?
8. El análisis de riesgos realizado durante la formulación del proyecto, ha resultado adecuado? ¿Se han generado situaciones no previstas durante la implementación?
9. ¿Cuál es su valoración de la utilidad de las metodologías usadas durante el monitoreo para medir los avances e implementar la evaluación?

EFICACIA

10. ¿En qué medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos?
11. ¿Qué factores internos y externos han podido obstaculizar o contribuir?
12. ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación, empatía y conocimiento crítico en educación de los diferentes actores implicados?
13. ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?
14. ¿Qué acciones se han puesto en marcha para la sensibilización de la población meta sobre las temáticas que aborda el proyecto?
15. ¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la población beneficiaria?
16. ¿Qué necesidades no están todavía cubiertas en relación con los objetivos del proyecto?

IMPACTO

17. ¿Qué cambios ha podido usted observar en la reflexión sobre las temáticas tratadas, diferenciados por hombres y mujeres? ¿Tiene evidencias (documentos) de tales cambios?
18. ¿Se ha identificado algún grupo de población perjudicado por la intervención?
19. Desde su punto de vista ¿cuáles podrían ser los efectos del proyecto no previstos inicialmente?

SOSTENIBILIDAD

20. ¿En qué medida considera que los efectos positivos derivados de la intervención van a continuar una vez que haya terminado la intervención?

COHERENCIA

21. Valore la coherencia interna de la intervención (la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas) y la coherencia externa (analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad).

APROPIACIÓN

22. ¿Cómo valora la apropiación de la intervención por parte de los actores clave involucrados?
23. ¿Considera que se han creado espacios de participación para todos y todas?
24. ¿Cómo valora la participación de los diferentes perfiles participantes?

FINAL

25. Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

Guión entrevista semi-estructurada profesorado

"Escuelas Sin Racismo. Escuelas para la Paz y el Desarrollo para una sociedad rural y periurbana, pacífica, solidaria e igualitaria"

1. ¿Considera que el programa ESR, le ha facilitado herramientas para poder transversalizar en las diferentes asignaturas los valores de solidaridad y respeto que el programa ESR fomenta?

   Si la respuesta es sí, indique en cuáles y en qué medida:

2. ¿Considera este programa ESR como un programa de trabajo continuado y transversalizado en el centro, o lo ve más como una intervención de carácter puntual?
3. ¿Tras su experiencia en el programa ESR, ¿cree que las actividades desarrolladas con el alumnado han tenido el suficiente impacto? Valore el mismo
4. Anteriormente a la realización del proyecto ESR, ¿consideraba necesario introducir en su centro recursos didácticos que permitieran trabajar sobre las temáticas que abarca el programa ESR, en concreto sobre convivencia pacífica e igualdad de género?

   Y ahora, tras su participación en el programa, ¿considera necesario seguir dando continuidad a las acciones?

   Si la respuesta es sí, indique cuáles

5. ¿Como miembro del profesorado/como responsable de convivencia en el centro, considera que el programa ESR le ha facilitado herramientas suficientes para poder transversalizar en las diferentes asignaturas los valores como la solidaridad y el respeto?
6. Considera que en su labor como docente se debe contemplar la incorporación de recursos y herramientas como los proporcionados por el proyecto ESR, que facilitan su papel como agente multiplicador y generador de cambio en el alumnado?

   Razone su respuesta

7. ¿Considera que el desarrollo de actividades de sensibilización sobre ODS, los DDHH, igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia?
8. ¿Considera necesario que en su centro se continúe trabajando con el alumnado sobre estas temáticas?

   Razone su respuesta

9. Para trabajar en esta continuidad de las acciones en el centro, ¿acudiría de nuevo a ACPP?

   ¿Por qué?

10. Mantiene su interés y compromiso para seguir trabajando conjuntamente con ACPP hacia el logro de la transversalización en su asignatura o nivel educativo, de los contenidos sobre los ODS y los DDHH, especialmente en materia de género, convivencia pacífica y migraciones en futuras ediciones del proyecto?
11. Como responsable del proyecto en el centro educativo, ¿qué ha echado en falta?

    ¿Se han cumplido las expectativas que tenía al inicio de la intervención?

12. ¿Considera que en algún momento el programa ESR no ha respondido a las necesidades del centro escolar?
13. Tras su participación en el programa, ¿qué aspectos considera que se pueden mejorar?

    Razone su respuesta

Gracias por su colaboración !!!

Anexo 3: Formatos encuestas.

Encuesta Profesorado (Post)

"Escuelas Sin Racismo. Escuelas para la Paz y el Desarrollo para una sociedad rural y periurbana, pacífica, solidaria e igualitaria"

El equipo consultor encargado de realizar la Línea de Base para el proyecto *"Escuelas Sin Racismo. Escuelas para la Paz y el Desarrollo para una sociedad rural y periurbana, pacífica, solidaria e igualitaria"*, coordinado por la ACPP y financiado por la Generalitat Valenciana, presenta el siguiente cuestionario, con la finalidad de recoger información en el marco del proceso de evaluación externa del proyecto.

El cuestionario está dirigido a profesorado de primaria y secundaria. En un porcentaje de al menos el 50% de representación de mujeres y diversificado por cursos, y provincias, para poder tener respuestas de los diferentes niveles y zonas de intervención.

La información obtenida a través del presente cuestionario será utilizada de manera totalmente confidencial.

1. **Centro en el que impartes clases:** _____

2. **Cargo:** _____

3. **Años de experiencia profesional:**

De 1 a 5 años De 5 a 10 años 10 años o más

Hombre ☐ **Otro** ☐ ☐

Edad: _____

Entre 25 y 35

Entre 35 y 45

Entre 45 y 55

Más de 55

1. ¿Tras tu participación en el proyecto, crees que la Educación para el Desarrollo es necesaria en el ámbito escolar? (Señala la importancia en una escala en la que 1 es Nada y 10 es Mucho)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. ¿Se han incorporado en el currículum escolar de su centro los recursos proporcionados con la intervención de ACPP?

Sí ☐

No ☐

3. En caso afirmativo, indique por favor en qué asignaturas se han introducido estos contenidos vinculadas a la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global:

☐ Educación para la Ciudadanía Global

☐ Ética o similar

☐ Otros contenidos curriculares

☐ Plan de Acción tutorial

5. Tras tu participación en el proyecto, valora tu conocimiento en relación a las siguientes temáticas: (valora tu nivel de conocimientos entre 1-Nada y 10 -Mucho)

ANTES DE MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Mi conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible era...

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

TRAS MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Mi conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible es...

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

ANTES DE MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
Mi conocimiento sobre los Derechos Humanos era...
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
TRAS MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
Mi conocimiento sobre los Derechos Humanos es...
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

ANTES DE MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
Mi conocimiento sobre la igualdad de género era...
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
TRAS MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
Mi conocimiento sobre la igualdad de género es...
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

ANTES DE MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
Mi conocimiento sobre la convivencia pacífica era...
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
TRAS MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
Mi conocimiento sobre la convivencia pacífica es...
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

ANTES DE MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
Mi conocimiento sobre migraciones era...
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
TRAS MI PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
Mi conocimiento sobre migraciones es...
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.¿Has desarrollado en tu aula alguna dinámica relacionada con alguna de las temáticas anteriores?
Sí
No

Explica brevemente cuál/cuáles

7. ¿Considera que el desarrollo de actividades de sensibilización sobre ODS, los DDHH, la igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia?
Sí
No

Razona tu respuesta

8. ¿Mantiene su interés y compromiso para seguir trabajando conjuntamente con ACPP hacia el logro de la transversalización en su asignatura o nivel educativo, de los contenidos sobre los ODS y los DDHH, especialmente en materia de género, convivencia pacífica y migraciones en futuras ediciones del proyecto?
Sí
No

Explica brevemente el por qué

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!!!!!

Encuesta alumnado CEIP (Conocimientos post. Temática- Convivencia)

Colegio: _____Grupo:_____

¿Eres niña o niño? Niña Niño

Estas preguntas no son un examen ni cuenta para nota, así que no hace falta que escribas tu nombre. ¡¡MUCHAS GRACIAS!!

1.- Las personas que tienen derechos son: (Señala la respuesta correcta)

- Los niños y niñas, pues son los más vulnerables
- Todo el mundo, independientemente de su nacionalidad y condición
- Todas las personas que son mayores de edad

2.- ¿Consideras que estas afirmaciones son verdaderas o falsas? (Responde V si es Verdadero o F si es Falso)

- Los derechos son cosas de adultos y de los gobiernos, no tienen nada que ver con los niños, ni con lo que pasa en los colegios
- Si todos vistiéramos igual, habláramos igual y pensáramos igual, no habría diferencias ni discriminación, seríamos todos iguales. Así se cumplirían los derechos de las personas.
- Dar y recibir un trato respetuoso (no ser insultado, rechazado, aislado, ignorado...) forma parte de los derechos de todos.
- Los niños y niñas que se portan mal con sus compañeros y profesores no deberían tener derechos, así aprenderían a respetar a los demás.

3.- ¿Cuándo hay que trabajar la convivencia para la paz en los colegios? (Verdadero / Falso)

- La paz sólo se aplica cuando hay guerra entre países, no en colegios
- Cuando hay peleas o insultos entre niños/as, especialmente hacia los niños/as "diferentes" (de otros idiomas, países, etnias, religiones...)
- Cuando cada uno va a la suya y hay grupos separados de niños/as según diferentes países, idiomas o religiones, aunque no haya insultos ni peleas¡

4.- ¿Qué entiendes por acoso escolar, también conocido como "bullying"? (Verdadero / Falso)

- Cuando pegan a un niño o niña en el colegio de manera continuada
- Cuando hacen sentir mal a un niño/a en el colegio o fuera de él, a través de insultos, bromas pesadas, o situaciones que le humillan (escupirle, tirar sus cosas al suelo...)
- Cuando empujan o pegan a una niña o un niño, aunque sea sólo un día.
- Cuando un niño/a, está siempre solo porque nadie quiere ser su amigo/a, aunque no le insulten.

5.- ¿Qué piensas acerca del acoso escolar? (Verdadero / Falso)

- Es un tema que está de moda, pero no creo que sea para tanto. Pelearse y gastar bromas pesadas es divertido, y no es tan grave como lo pintan
- Me da igual, yo nunca he acosado a nadie ni me he sentido acosado
- Los niños/as que acosan a otros no tienen sentimientos ni sienten miedo, son unos "matones"
- Me da mucha pena, me imagino que si me pasara a mí me sentiría fatal
- Siempre nos dicen que hay que denunciar el acoso si lo vemos, pero es que si lo haces eres un chivato y vas tú detrás

6.- Tras tu participación en el proyecto, cuando ves en la TV o en RRSS noticias relacionadas con la discriminación que sufren algunas personas a causa de su género o su cultura ¿prestas más atención que antes?

Sí

No

Razona tu respuesta

7- ¿Volverías a participar en el proyecto?

Sí

No

¿Por qué?

Encuesta alumnado IES

Instituto: _____Grupo:_____

¿Eres chico o chica? Chica Chico

Esta encuesta es anónima, no es necesario que escribas tu nombre. ¡¡MUCHAS GRACIAS!!

1.- Las personas que tienen derechos son: (Señala la respuesta correcta)

- Los niños, niñas y adolescentes, pues son los más vulnerables
- Todo el mundo, independientemente de su nacionalidad y condición
- Todas las personas que son mayores de edad

2.- ¿Consideras que estas afirmaciones son verdaderas o falsas? (Verdadero / Falso)

- Los derechos son cosas de adultos y de los gobiernos, no tienen nada que ver con los niños ni adolescentes, ni con lo que pasa en los centros educativos
- Si todos vistiéramos igual, habláramos igual y pensáramos igual, no habría diferencias ni discriminación, seríamos todos iguales. Así se cumplirían los derechos de las personas.
- Dar y recibir un trato respetuoso (no ser insultado, rechazado, aislado, ignorado...) forma parte de los derechos de todos/as.
- Los chicos/as que actúan mal con sus compañeros/as y profesores no deberían tener derechos, así aprenderían a respetar a los demás.

3.- ¿Qué crees que es el machismo? (Verdadero / Falso)

- Es el comportamiento violento de los hombres hacia las mujeres (ejemplo: pegar, violar, matar)
- Es una manera de pensar y actuar diferente hacia los hombres que hacia las mujeres, haciendo que las mujeres tengan menos libertad a la hora de elegir la vida que quieren llevar: ¿cómo visten?, ¿con quién se relacionan?, ¿cómo se comportan?, ¿qué profesiones tienen?...
- Es una forma de acoso hacia las mujeres a través del insulto, la humillación y la amenaza
- El machismo es una cosa de parejas, una mujer sin pareja no puede recibir un trato machista

4. -¿En qué situaciones se da el machismo? (Marca todas las respuestas que consideres correctas)

- Cuando hay más hombres gobernantes que mujeres
- Cuando las mujeres son vistas sólo por su exterior; sólo se valora si son guapas y delgadas
- Cuando las mujeres ganan menos dinero que los hombres, haciendo el mismo trabajo
- Cuando las mujeres hacen más tareas domésticas que sus parejas (limpiar, ordenar, cocinar...)
- Cuando un chico/a espía el móvil de su novio/a para controlar sus mensajes

5. -¿Te ha gustado participar en las actividades desarrolladas con el proyecto?

Sí

NO

¿Repetirías en una próxima fase del mismo?

Sí

NO

Explica brevemente el por qué

6. -Tras tu participación en el proyecto, cuando ves en la TV o en RRSS alguna noticia relacionada con la discriminación que sufren las mujeres, las personas inmigrantes/refugiados o la población LGTBi, ¿prestas más atención que antes?

Sí

No

Razona tu respuesta

MARICHAL HERNANDEZ MARTA - 43823906M

Firmado digitalmente por MARICHAL HERNANDEZ MARTA - 43823906M
Fecha: 2021.02.01 22:35:14 +01'00'